

T O D O P O R H U I M I L P A N

**JAIRO
MORALES**

PRIMER INFORME

1^{ER}



**H. AYUNTAMIENTO DE
HUIMILPAN**
PERIODO 2024 - 2027





I. Mensaje del Presidente Municipal

Un año de cercanía, de trabajo, de resultados, un año de caminar en equipo por nuestra tierra, por nuestras familias, por construir el mejor Huimilpan de la historia.

Ser presidente de Huimilpan es el honor más grande que me ha sido conferido, sin duda, cada día de este año he trabajado con pasión, compromiso, congruencia y firmeza, buscando que, en cada acción, cada programa y cada decisión, las y los huimilpenses vivan mejor, vivan dignamente y hagamos del progreso la esencia de esta administración.

Hoy vemos los resultados de un trabajo incansable, ya no somos los mismos, hemos hecho progresos históricos que marcan un antes y un después en la vida de nuestra tierra, del “lugar de grandes milpas”.

Hemos recorrido los más de 388 kilómetros cuadrados, las 59 comunidades y tocado cada puerta con el fin de reafirmar la más importante de nuestras promesas: AQUÍ ESTAMOS, cercanos, atentos y dispuestos a resolver las principales necesidades y hacer de las causas de la gente, nuestras causas.

Quiero reafirmar tras un año de gobierno, que seguiré trabajando por los más de 40 mil huimilpenses, sin distinción, porque todas y todos merecen un gobierno a la altura de su gente.

En este documento te entrego los resultados de un equipo que ha puesto el corazón y compromiso cada día, para hacerle frente a los retos de un presente que nos exige capacidad, estrategias y determinación, mismos que nos han acompañado cada día y que hoy reafirmo seguirán estando presentes.

Hemos sentado las bases de un gobierno imparabile, humano, transparente y de logros, marcando el paso de un presente de oportunidades y un futuro que a su llegada deja claro que nada ni nadie nos detiene y aún tenemos mucho por dar.

Tenemos la voluntad intacta, tenemos los resultados a cuestas y seguiremos dejando claro que hoy como siempre daremos:

**TODO POR LAS FAMILIAS,
TODO POR EL DESARROLLO...
TODO POR HUIMILPAN**





Regidores del H. Ayuntamiento 2024 - 2027

C. MA. LIDIA HORTA ESPINOZA

SÍNDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO ARIAS ÁNGEL

SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARÍA MÓNICA AGUILAR SAAVEDRA

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. JOSÉ FILEMÓN GÓMEZ LARA

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. MARÍA ANTONINA VEGA MEJÍA

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. ALMA LIDIA URÍAS HERNÁNDEZ

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. GLORIA CECILIA GONZÁLEZ SUÁREZ

REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. CECILIO TERRAZAS FAJARDO

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN

C. LUIS FLORES DELGADO

REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN



Gabinete Municipal 2024 - 2027

LIC. ANA KAREN DE LEÓN SERVIN	PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL SMDIF HUIMILPAN
ING. MARÍA YANELI MORALES BARRÓN	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
LIC. JUAN PABLO ANGELES ARVIZU	SECRETARIO DE GOBIERNO
C. ANTONIO ADRIÁN LÓPEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO PRIVADO
C. KARLA VALERIA MARTÍNEZ DURÁN	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
C. SALOMÓN VEGA FRANCO	SECRETARIO DE SERVICIOS MUNICIPALES
LIC. FRINET YADIRA SOTO RODRÍGUEZ	DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF HUIMILPAN
LIC. RAFAEL SÁNCHEZ AGUILAR	SECRETARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
LIC. VIRGINIA ANAHÍ MORALES DURÁN	SECRETARIA TÉCNICA
ING. JOSÉ JUAN GRANADOS BECERRIL	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
ING. VÍCTOR EDUARDO GARDUÑO FONSECA	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
C. ARTURO MARTÍNEZ LEDESMA	SECRETARIO PARTICULAR
LIC. LILIA FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y CASTAÑEDA	SECRETARIA DE CONTROL INTERNO
C.P LEONARDO AGUSTÍN SOLÍS VÁZQUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS
C.P. DARÍO FRANCO BECERRIL	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
LIC. GILDARDO LUNA GARCÍA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
LIC. MARÍA NOHEMI SOTO TOVAR	COORDINADORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
LIC. MARÍA FERNANDA CAMACHO SERVÍN	COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

EJE I

HUIMILPAN SEGURO Y EN PAZ

Garantizar la paz y seguridad en el municipio mediante una policía profesional, cercana y confiable, que actúe con estricto apego a la legalidad y respeto a los derechos humanos. Fortalecer la justicia administrativa y coordinar acciones con municipios vecinos, así como con autoridades estatales y federales, para que la población viva en un entorno seguro, con instituciones eficientes que prevengan y combatan el delito.



Apostar por la seguridad, es apostar por un presente de oportunidades y un futuro próspero, donde las y los huimilpenses vivan sin miedo, con un gobierno cercano, responsable y solidario.

La paz no es un anhelo, es una posibilidad que se hace realidad, cuando se trabaja con firmeza, compromiso y dedicación.

▶ **1 HUIMILPAN SEGURO Y EN PAZ**

Durante este primer año de gobierno, la seguridad se ha consolidado como uno de los compromisos prioritarios. Hemos puesto en marcha una estrategia integral que atiende las necesidades de las y los huimilpanenses, con el propósito de construir entornos más seguros y en paz.

Hoy trabajamos con acciones firmes y coordinadas para que las familias de Huimilpan vivan con tranquilidad, fortaleciendo la confianza en nuestras instituciones, combatiendo las conductas de riesgo y ampliando la capacidad operativa de la Secretaría de Seguridad Pública.

1.1 PROGRAMA DE SEGURIDAD PREVENTIVA

Objetivo:

Fomentar una cultura de prevención del delito y de conductas de riesgo a través de la participación ciudadana y la proximidad policial, fortaleciendo la confianza en la corporación de seguridad pública y minimizando los factores que generan inseguridad, con el propósito de garantizar un entorno de paz, legalidad y convivencia armónica en el municipio.

CONSTRUIMOS UN GOBIERNO DE RESULTADOS, UN HUIMILPAN DE PROGRESO Y GRANDEZA

ESTRATEGIA 1.

INCREMENTAR LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Para cumplir una de las principales promesas de campaña, acercando la atención ciudadana y reduciendo los tiempos de respuesta en materia de seguridad y emergencias.

Pusimos en marcha los dos primeros Centros de Mediación Comunitaria en las delegaciones de Lagunillas y Los Cues. Estos espacios cuentan con una Unidad de Seguridad Pública, una ambulancia de Protección Civil y un Procurador Social.

A través de este proyecto, se ha acompañado a la ciudadanía con asesorías oportunas, se han abierto espacios de diálogo para la mediación comunitaria y se han alcanzado acuerdos que han permitido resolver de manera pacífica conflictos vecinales, familiares y de convivencia.



La Seguridad es tarea de todas y todos, en equipo sumamos esfuerzos con las y los ciudadanos, por ello se conformaron **47 Comités de Seguridad Vecinal** con los que alcanzamos el 80% de Comunidades atendidas a través de este esfuerzo coordinado; con ello, logramos la participación activa de 275 huimilpenses.

De igual forma, buscando vivir en entornos seguros y en paz y a través de la construcción de redes comunitarias de cooperación y autoprotección, se capacitó a la ciudadanía con el **Programa Vecino Vigilante** en **10 comunidades** donde se implementó la organización vecinal, denuncia ciudadana y participación social; asimismo, se formaron redes de cooperación entre comerciantes, operadores de taxi seguro, ganaderos y delegados, es así, como nos unimos para cuidar de las familias.

Bajo esta estrategia, el **Área de Prevención del Delito** implementó acciones mostrando como resultados:

- **2** Rescates de Espacios Públicos
- **2** Eventos de Salud Mental
- **47** Trabajos en favor de la comunidad
- **22** Convenios de Justicia Cotidiana
- **Diagnóstico** de **Seguridad Comunitaria**
- **5** Presentaciones del Grupo Táctico Canino

La paz, la convivencia vecinal y la violencia son temas que no podemos perder de vista, y bajo esta estrategia se llevaron a cabo diversos talleres como **Extorsión y Fraude** para el sector comercial, **Cultura de Legalidad** con jóvenes y **Movilidad Segura** para padres y alumnos en instituciones.

PORQUE LOS BUENOS GOBIERNOS ATIENDEN, ENTIENDEN Y RESUELVEN, ¡HUIMILPAN AVANZA!



EL FUTURO DE HUIMILPAN ESTÁ EN MANOS DE LAS NUEVAS GENERACIONES, HOY NOS TOCA CONSTRUIRLES ENTORNOS SEGUROS Y DE POSIBILIDADES.



ESTRATEGIA 2.

PROMOVER ACCIONES EN CONTRA DE LAS ADICCIONES Y CONDUCTAS DE RIESGO.

En equipo cuidamos de las y los jóvenes, por eso instalamos el Consejo Municipal contra las Adicciones (COMCA), aprobando el Plan de Trabajo y con ello la campaña #EscuchaPiensayDecide con las estrategias: Prevención de Adicciones y Salud mental que fue reforzada con la conferencia “La Alegría de Vivir” y la 1era edición del Torneo juvenil de Fútbol 7 “Copa No te Enganches”.

Las juventudes tienen en sus manos el mañana de Huimilpan y debemos cuidar de ellas, por lo que se impulsaron foros y talleres de prevención, entre ellos la estrategia “Yo también tuve un novio que”, dirigida a jóvenes de nivel medio superior bajo tres líneas específicas: prevenir la violencia en el noviazgo, promover herramientas de autocuidado, autoestima y a su vez identificar situaciones de riesgo. Con un impacto en más de 100 estudiantes.

Así mismo a través de esta línea se han fomentado hábitos saludables, actividades recreativas y físicas, utilizando como herramienta principal el deporte, mismo que nos ayuda a reestructurar el tejido social; por eso, organizamos actividades deportivas y recreativas, como la rodada ciclista de 10 kilómetros y el torneo de fútbol 7 “Copa No Te Enganches”, con la participación de 16 escuelas secundarias y 360 estudiantes, cumpliendo así el compromiso de atender su salud integral.

No solo, cuidamos de las juventudes, tenemos un compromiso firme con las mujeres, por eso emprendimos un proceso de sensibilización en temas de género y prevención de violencia contra las mujeres con personal administrativo y operativo, estableciendo una agenda permanente de acciones los días 25 de cada mes, seremos su voz y su defensa.

Las mujeres huimilpenses merecen sentirse seguras, por ello a través de la Coordinación de **Psicología y Atención a Víctimas** hemos trabajado para poder ofrecer acompañamiento especializado a víctimas del delito desde un enfoque de respeto a los derechos humanos, perspectiva de género y procurando acciones que se ajusten a las necesidades de cada víctima.

Los resultados a través de esta área se reflejan en:

- **228** Acciones de Protección
- **6** talleres, **18** sesiones y **313** Participantes
- **1281** gestiones para visitas domiciliarias
- **56** derivaciones
- **105** colaboraciones internas
- **4** campañas de difusión



Las mujeres huimilpenses son el pilar de nuestra sociedad y el mayor porcentaje de población, nuestro compromiso es cuidar de ellas.

ESTRATEGIA 3.

IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA PREVENIR O MINIMIZAR LOS DAÑOS POR FENÓMENOS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS.

La Coordinación de Protección Civil Municipal es un área esencial, encargada de salvaguardar la seguridad y garantizar el bienestar de todas y todos los habitantes del municipio.

Contribuye a mitigar los daños ocasionados por fenómenos naturales y antropogénicos, atendiendo la ejecución de los subprogramas de prevención, auxilio y recuperación, todo ello con la participación ciudadana y la coordinación de acciones con los diferentes órdenes de gobierno que favorezcan la consolidación de una cultura de autoprotección.

Avanzamos en la elaboración del **Atlas de Riesgos Municipal**, donde se resguardan los protocolos que nos permiten actuar en tiempo y forma, ante una emergencia, peligro o vulnerabilidad, hoy su integración se encuentra en proceso técnico y digital.

Paralelamente, **sectorizamos las zonas de atención** en seguridad y protección civil para garantizar tiempos de respuesta ante situaciones de riesgos, atendiendo emergencias y servicios pre hospitalarios, con base en los módulos de Lagunillas y Los Cues.

SOMOS UN GOBIERNO DE BRAZOS ABIERTOS QUE RESGUARDA SU ESENCIA EN LA SOLIDARIDAD Y LA RESPONSABILIDAD.



A través, de esta Coordinación se obtuvieron los siguientes resultados:

- **845** Atención Pre Hospitalaria
- **392** Atención a Fugas e Incendios
- **41** Acciones en favor de la Preservación Animal
- **303** Dirigencias Administrativas

Nos preparamos para cuidar mejor de las familias, por lo que el personal del área recibió capacitación especializada en transporte aeromédico y se adquirieron nuevos equipos, monitores de signos vitales y un desfibrilador.

A su vez y con el objetivo de fomentar la participación ciudadana en medidas preventivas, se llevaron a cabo 4 capacitaciones y la 1º Feria de Protección Civil 2024 con la participación de más de 1,500 asistentes.

Para fomentar una cultura de protección civil, llevamos a cabo talleres en escuelas de nivel básico en las Comunidades de San Ignacio, Las Taponas, El Salto, con los temas: “Primeros Auxilios”, “Combate de Incendios Evacuación de Inmuebles” y “Qué hacer ante la ocurrencia de una emergencia”.

EN HUIMILPAN TENEMOS UN EQUIPO CAPACITADO Y DISPUESTO A SALVAGUARDAR A LA CIUDADANÍA.

Una de las Obras Municipales de mayor impacto es la Rehabilitación de la Unidad de Protección Civil con una inversión de 1.5 MDP que nos permitirá brindar una mejor atención a las y los huimilpenses.



La participación activa de la comunidad es fundamental para el éxito de este programa. Los ciudadanos, organizaciones locales e instituciones educativas y empresariales deben colaborar en la implementación de medidas preventivas, en la difusión de información y la formación en materia de protección civil, con el fin de construir una comunidad más resiliente y preparada para enfrentar los desafíos presentes y futuros.

1.2 PROGRAMA DE COMBATE A LA INSEGURIDAD

Objetivo:

Implementar estrategias basadas en inteligencia y coordinación interinstitucional para responder de manera eficiente y efectiva a cualquier hecho delictivo, fortaleciendo el estado de derecho y desincentivando las conductas ilícitas a través de operativos, vigilancia estratégica y una justicia administrativa eficaz.

La seguridad no es negociable, por eso trabajamos de manera transversal para recuperar la confianza de las y los huimilpenses, con determinación y resultados. El trabajo en equipo es fundamental para poder ofrecer resultados a las y los huimilpenses.

ESTRATEGIA 1.

EJECUTAR PLANES Y ACCIONES CON INFORMACIÓN E INTELIGENCIA PARA COMBATIR HECHOS DELICTIVOS

Fortalecimos la Unidad de Análisis e Inteligencia, que coordina información de la UDAI, municipios vecinos y Policía Estatal para la implementación de operativos dirigidos a comunidades específicas.

Nos actualizamos en el uso de Plataforma México, mejorando equipos de cómputo y capacitando al personal en protocolos de atención ciudadana y violencia de género. Además, se consolidó una base de datos de incidencia delictiva y faltas administrativas, que permite diseñar estrategias puntuales de prevención y combate al crimen.

LE HACEMOS FRENTE A LOS RETOS CON ESTRATEGIAS Y CAPACIDAD, NO SOMOS EL MISMO HUIMILPAN, HOY VIVIMOS CON MÁS SEGURIDAD.

De los datos que hoy se tienen a través del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C4), se han recibido más de 5,500 llamadas a la línea 9-1-1 de las cuales solo el 33 % son procedentes.

Asimismo, el personal de C4 ha fortalecido su preparación mediante procesos de capacitación, por lo que actualmente se busca la certificación de quienes operan el 9-1-1, así como la acreditación a través de la UDAI, impartida por la Embajada de Estados Unidos.

UN GOBIERNO DISPUESTO ES AQUEL QUE SUMA ALIANZAS EN FAVOR DE SU GENTE.

ESTRATEGIA 2.

REFORZAR LA COORDINACIÓN Y REALIZACIÓN CONJUNTA DE OPERATIVOS CON AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES

La Secretaría de Seguridad Pública de Huimilpan trabaja de manera coordinada para fortalecer la comunicación con los tres órdenes de gobierno, además del trabajo en la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad.

Implementamos diversos operativos conjuntos, como el Operativo BOI/Alta Fuerza contra el robo de hidrocarburos, el Operativo Intermunicipal para atender índices delictivos en coordinación con Querétaro, El Marqués y Corregidora, así como el Operativo Calle Segura enfocados en índices más altos en comunidades y fraccionamientos. También se consolidaron operativos de prevención como el alcoholímetro “Salvando Vidas” y el radar de velocidad “Maneja Seguro”.

En este primer año de gobierno, se han llevado un total de 18 operativos.



ESTRATEGIA 3.

LOGRAR UNA JUSTICIA ADMINISTRATIVA MÁS EFICIENTE Y ESTABLECER LA MEDIACIÓN COMO SOLUCIÓN A CONFLICTOS VECINALES

A través de un Plan Operativo Anual, desarrollamos acciones para reducir faltas administrativas y delitos menores que dañan el tejido social. Con el personal operativo capacitado como mediador, se elaboraron 33 convenios de mediación que resolvieron conflictos vecinales sin llegar al ámbito judicial, nos posicionamos como una administración que soluciona y apuesta por la tranquilidad de su comunidad.

En el marco de la Justicia Cívica, 49 personas cumplieron con casi 400 horas de trabajo comunitario, colaborando en la rehabilitación de espacios públicos, lo que demuestra que la justicia también puede traducirse en beneficios directos para la comunidad.

Aunado a ello una de las áreas que se vincula de manera directa es la Secretaría de Gobierno, dependencia dinámica cuyo principal objetivo es el comprender los conflictos sociales a fin de generar herramientas para el fortalecimiento de nuestro municipio. Su papel ha sido determinante en la construcción de una sociedad más ordenada, participativa y segura, en la que prevalece el respeto por el Estado de Derecho y la cercanía permanente con la ciudadanía como principios rectores de la acción gubernamental.

Esta Secretaría ha logrado sentar las bases para construir puentes que atiendan las demandas sociales, así como lograr la vinculación de diversos sectores de la sociedad, así como establecer relaciones interinstitucionales y promover una cultura de legalidad, diálogo y corresponsabilidad ciudadana.

APOSTAMOS POR EL BIEN COMÚN, ACTUANDO SIEMPRE EN FAVOR DE LA COMUNIDAD, PORQUE HUIMILPAN SOMOS TODOS.

A través, de las diferentes dependencias que integran la Secretaría de Gobierno se han generado las condiciones propicias para, escuchar, atender y resolver las inquietudes y necesidades de la sociedad huimilpense, por medio de asesorías jurídicas, atención de problemas comunitarios, concertación y sensibilización de diferentes problemáticas del municipio; así como la resolución de conflictos por la vía de la mediación.

Dos de las áreas fundamentales y que tienen un mayor impacto en los conceptos de justicia y mediación son el Juzgado Cívico y la Procuraduría Social y de Mediación Comunitaria quienes trabajan de manera coordinada con Seguridad Pública para ofrecer paz y tranquilidad. Como resultado de ello, a través de estas áreas hemos tenido los siguientes resultados.

Juzgado Cívico:

- **659** personas detenidas por faltas administrativas, procesadas con respeto a la legalidad y derechos humanos;
- **258** arrestos administrativos dictados;
- **54** medidas alternativas: trabajos en favor de la comunidad;
- **482** asesorías jurídicas y cívicas en conflictos vecinales, tránsito y problemáticas comunitarias;
- **77** liberaciones de vehículos retenidos por hechos de tránsito;
- **189** audiencias de mediación, con 116 convenios exitosos, resolviendo acuerdos, respeto mutuo y sana convivencia.

Procuraduría Social y Mediación Comunitaria

Inaugurada el 6 de marzo de 2025 para reforzar la mediación comunitaria y resolver conflictos de forma pacífica. Esta se basa en el modelo itinerante en el Centro de Mediación que se lleva a delegaciones y comunidades.

Resultados en el periodo:

- **196** asesorías ciudadanas.
- **31** audiencias de mediación comunitaria.
- **23** convenios de resolución pacífica (conflictos vecinales, familiares, incumplimientos).

Esta administración reafirma el compromiso con la justicia restaurativa, la proximidad institucional y la construcción de paz. Apostamos a que el orden, la legalidad, la participación ciudadana y el respeto mutuo sean los pilares que nos guíen hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y justo para todas y todos.

**UN HUIMILPAN MÁS
FUERTE QUE NUNCA,
HOY ES UNA REALIDAD
Y NO DAREMOS
MARCHA ATRÁS
¡VAMOS POR MÁS!**



1.3 PROGRAMA MÁS Y MEJOR SEGURIDAD

Objetivo:

Fortalecer la capacidad operativa de la corporación policial municipal mediante el incremento de personal, capacitación constante, mejora de condiciones laborales y modernización del equipamiento, asegurando una respuesta eficiente a las crecientes necesidades de la población en materia de seguridad.

ESTRATEGIA 1.

INCREMENTAR EL NÚMERO DE ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y MEJORAR SU DESEMPEÑO

Este año egresaron 2 nuevos elementos del CECAFIS y actualmente 4 cadetes cursan su formación inicial. Se otorgó un incremento salarial del 11.8% al personal operativo y el 100% de los policías cuenta ya con el Certificado Único Policial (CUP).

Se implementaron 23 cursos, talleres y pláticas de capacitación y actualización dirigidos al personal operativo, administrativo y de Protección Civil. Además, se entregaron estímulos y reconocimientos al mérito policial, fortaleciendo la motivación y el compromiso de quienes protegen a Huimilpan.

A un año de resultados, Seguridad Pública cuenta con **más Paramédicos, más Elementos viales y más Policías.**

**NOS FORTALECEMOS
TODOS LOS DÍAS Y
APOSTAMOS POR
EL DESARROLLO DE
NUESTRO EQUIPO,
PORQUE MEJORES
SERVIDORES, DAN
MEJORES RESULTADOS.**



DIGNIFICAMOS LA FIGURA DE QUIENES DAN SU VIDA POR NUESTRO HOGAR Y SUS FAMILIAS.

ESTRATEGIA 2.

FORTALECER Y AUMENTAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS CON MEJOR EQUIPAMIENTO, UNIDADES Y TECNOLOGÍA.

Para garantizar una mayor capacidad de respuesta, dotamos a la corporación de nuevo equipo táctico y operativo, incluyendo uniformes, drones, cámaras de videovigilancia, body cams, una pantalla profesional video wall LED y herramientas médicas.

La adquisición del equipo operativo consiste en:

- **17** Body Cam (adquisición);
- **17** Video Abordo (habilitación);
- **54** Cámaras del Estado (habilitación);
- **14** tabletas nuevas (comodato);
- **2** radios base nuevos (comodato);
- **20** radios móvil (comodato);
- **20** radios móvil (comodato);
- **2** Lectores de Placas (habilitación);
- **7** Postes de Video Vigilancia (habilitación);
- **2** Botones de Pánico (habilitación);
- **4** Dispositivos telefónicos para atender la línea telefónica;
- **2** Drones nuevos;
- **3** equipos de cómputo habilitados para el uso de Plataforma México.



En materia de equipamiento, se adquirieron más de 120 uniformes tácticos para fortalecer el desempeño y la imagen profesional de nuestros elementos de seguridad.

Contamos con el respaldo del Gobierno del Estado, lo que permitió incrementar nuestro parque vehicular, pasamos de 6 a 17 unidades, lo que representa un aumento del 183 %. Esto fue posible gracias a la adquisición de 5 patrullas nuevas en comodato, la rehabilitación de 6 unidades que estaban fuera de servicio y, además, logramos un crecimiento del 600 % en motocicletas: al inicio de la administración solo había 1, y hoy contamos con 7 en operación, de las cuales 4 son completamente nuevas. Este fortalecimiento garantiza mayor capacidad de respuesta y una presencia más sólida de la policía en todo el municipio.



Renovamos también el sistema de radiocomunicación con 42 equipos y se modernizó el Centro de Control y Monitoreo Municipal, con mantenimiento a cámaras, botones de pánico, lectores de placas y sistemas de videovigilancia en unidades móviles.

APOSTAMOS A LA SEGURIDAD PARA CONSTRUIR UN MEJOR HUIMILPAN.

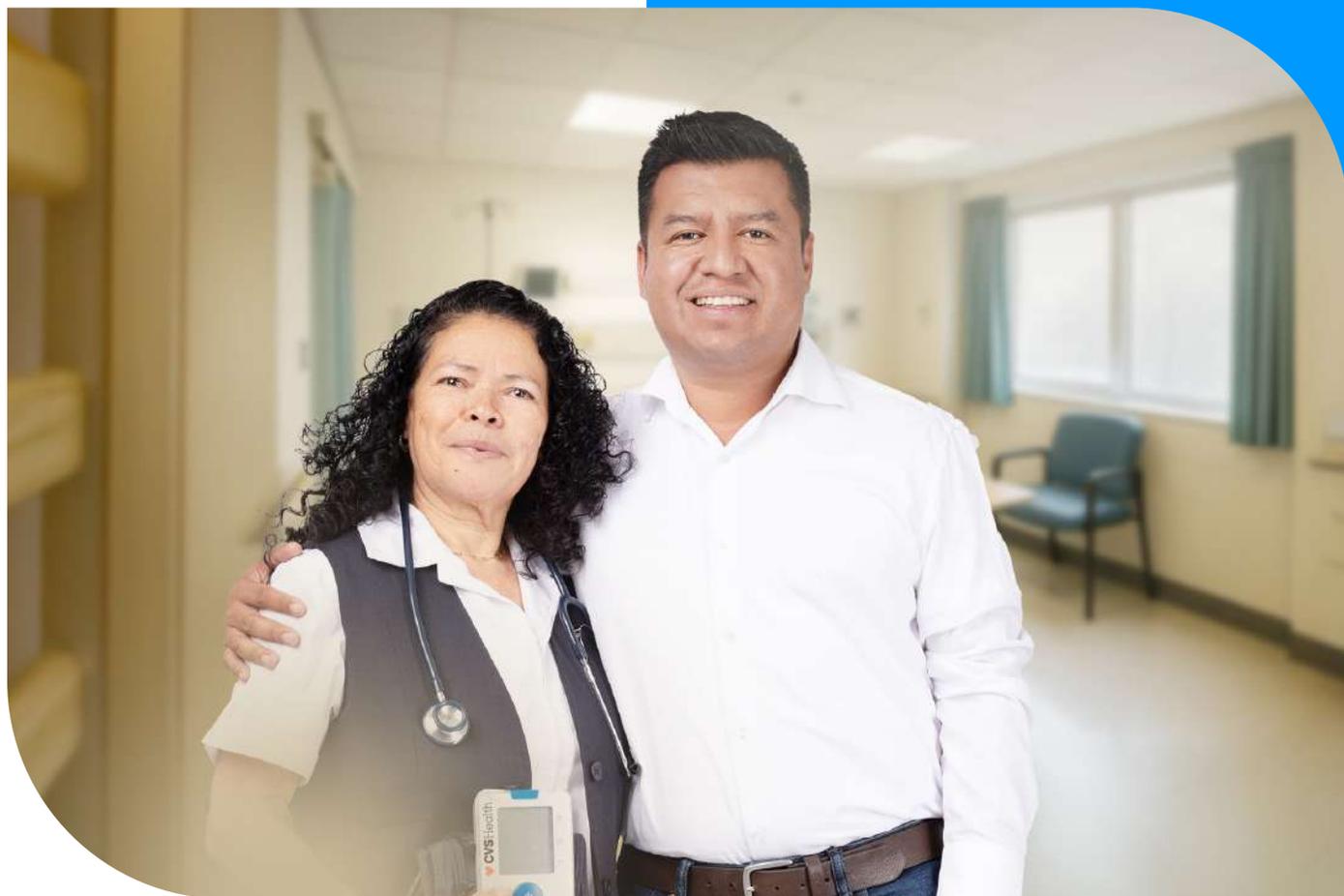
A un año de trabajo en materia de Seguridad Pública, hemos cumplido gran parte de lo que nos propusimos y prometimos.

En Huimilpan, la seguridad no es un discurso, es un compromiso vivo que asumimos cada día junto a la ciudadanía. Este primer año ha quedado demostrado que, con coordinación, cercanía y firmeza, es posible construir un mejor municipio, donde las familias confíen en que seguiremos entregando TODO POR UN HUIMILPAN SEGURO Y EN PAZ.

EJE II

HUIMILPAN SALUDABLE

Ampliar el acceso a servicios médicos de calidad, fortalecer la infraestructura de salud y promover la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización y hábitos saludables, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y reducir la vulnerabilidad en materia de salud.



**LA SALUD ES LA ANTESALA
DE UNA VIDA DIGNA,
POR LO QUE NUESTRO
GOBIERNO APUESTA POR
EL ACCESO A LA MISMA
PARA TODAS Y TODOS.**



▶ 2 HUIMILPAN SALUDABLE

2.1 PROGRAMA TODO POR LA SALUD

Objetivo:

Garantizar el acceso equitativo a servicios médicos de calidad mediante el fortalecimiento de la infraestructura de salud, la mejora en la atención y la rehabilitación, así como la facilitación de traslados para personas en situación de vulnerabilidad, priorizando la cobertura en comunidades con mayor necesidad.

HACER DE LOS DERECHOS DE NUESTRA GENTE, LA CAUSA PRINCIPAL DE NUESTRA LABOR ¡ESE ES NUESTRO OBJETIVO!

ESTRATEGIA 1.

INCREMENTAR Y REHABILITAR LAS CASAS DE SALUD, UNIDADES DE REHABILITACIÓN Y OTROS INMUEBLES DEDICADOS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA.

Las estrategias de salud nos involucran a todas y todos. A través del Sistema Municipal DIF y de manera coordinada con la Unidad de Rehabilitación (UR), se sumaron esfuerzos para que luego de mantener cerradas las instalaciones en la Comunidad de Huitron durante 3 años, se cumpliera una promesa más del Presidente Municipal.

Después de un intenso proceso de rehabilitación, abrimos con orgullo la extensión de la UR en Huitrón, un espacio que hoy vuelve a estar al servicio de la comunidad. Desde su reapertura, se han otorgado más de 80 consultas de especialidad y más de 1,900 servicios, reflejo del compromiso de esta administración por acercar la salud a cada familia y garantizar atención digna y de calidad.

Trabajamos en equipo por la salud, por ello en enero se inauguró el **Consultorio Médico en la Delegación de El Vegil**, un espacio que brinda consultas generales (curaciones, inyecciones y referencias), al día de hoy se han brindado más de 1400 consultas.



Con el objetivo de respaldar a las familias y ofrecer alternativas de atención integral, el Sistema Municipal DIF llevó a cabo 16 jornadas de salud: 7 odontológicas, 7 en coordinación con el SEDIF y 2 con la iniciativa privada, beneficiando a más de 1,100 huimilpenses. A estas acciones se suman los campamentos médicos impulsados con el apoyo del Patronato del DIF, que recorren las comunidades acercando servicios de salud y dando seguimiento a quienes más lo necesitan.



Huimilpan refrendó su compromiso como Municipio Promotor de la Salud con la instalación del Comité Municipal de Salud y la firma de un convenio de colaboración con el Departamento de Protección y Riesgos Sanitarios. Gracias a esta alianza, 270 comerciantes fueron capacitados en el manejo higiénico de alimentos y se presentó el Diagnóstico Municipal de Salud, sentando bases firmes para trabajar de manera ordenada y con resultados tangibles.

A partir de este diagnóstico, se definieron cinco proyectos prioritarios de prevención: combatir enfermedades cardiometabólicas, atender las adicciones en adolescentes, fortalecer la salud mental en adultos mayores, controlar la población de perros en situación de calle y prevenir la violencia familiar.

En diciembre de 2024, la comunidad de Apapátaro recibió la certificación como Comunidad y Entorno Saludable, un logro que refleja el esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanía. Actualmente, San Ignacio y dos dependencias municipales se encuentran en proceso para obtener la misma distinción, reafirmando que en Huimilpan avanzamos con pasos firmes hacia un municipio más sano.

Porque las y los huimilpenses no merecen menos, hemos fortalecido la atención con profesionales altamente capacitados en la **Unidad de Rehabilitación** y en su extensión en Huitrón. Estos espacios ofrecen desde rehabilitación física y terapias especializadas hasta atención psicológica, logrando otorgar en este año más de **10,500 servicios** que mejoran la calidad de vida de nuestra gente.



SERVIR ES UN ESTILO DE VIDA QUE HEMOS ELEGIDO DESDE EL PRIMER DÍA

ESTRATEGIA 3.

PROPORCIONAR TRASLADOS A INSTITUCIONES MÉDICAS O EN SU CASO APOYO PARA ESTOS.

Esta administración ha garantizado acompañamiento constante a quienes más lo necesitan, con traslados médicos desde la Unidad de Rehabilitación para pacientes con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, facilitando su atención en hospitales e instituciones de salud especializadas. Gracias a este esfuerzo, más de **1,000 huimilpenses** han recibido apoyo oportuno.

En esta misma línea, la salud de las mujeres ha sido una prioridad. Se realizaron dos jornadas de detección de VPH dirigidas a mujeres de 35 a 65 años, beneficiando a **45 mujeres**, con estudios realizados por un especialista en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria I.

Asimismo, se organizó el traslado de **300 mujeres en edad vulnerable** para la detección de cáncer de mama. A través de 20 jornadas realizadas en distintas comunidades, acudieron a la UNEME para la realización de mastografías, garantizando prevención y atención temprana.

CUIDAMOS DE LO QUE AMAS

2.2 PROGRAMA DE SALUD PREVENTIVA

Objetivo:

Promover una cultura de prevención y detección oportuna de enfermedades físicas y mentales a través de campañas informativas, actividades comunitarias y acciones de concientización, fomentando hábitos saludables en la población.

ESTRATEGIA 1.

PROMOVER Y CONCIENTIZAR SOBRE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DE ENFERMEDADES FÍSICAS Y MENTALES

Conscientes de que la prevención salva vidas, impulsamos campañas de información y sensibilización enfocadas en el cuidado integral de la salud. Entre ellas destaca la campaña **Octubre Rosa**, que promueve la detección temprana del cáncer de mama y ha fortalecido la cultura de la prevención en nuestro municipio.



Asimismo, visitamos 7 escuelas primarias para impartir pláticas sobre autocuidado dirigidas a niñas, niños y adolescentes, sembrando en las nuevas generaciones la importancia de los hábitos saludables, la prevención de enfermedades y el bienestar integral.

Estas acciones se han complementado con ferias de salud, charlas comunitarias y programas permanentes de orientación, que a lo largo del año han llegado a las 59 comunidades del municipio, llevando información, servicios y acompañamiento a cada rincón de Huimilpan.

HICIMOS DE LAS PROMESAS REALIDADES, HOY ESTAMOS MANO A MANO, SIEMPRE CERCA.

ESTRATEGIA 2.

IMPULSAR Y PROMOVER HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE CAMPAÑAS Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS

A través del DIF Municipal hemos recorrido el **100% de las comunidades**, “Alimentando el Alma” de las y los huimilpanenses con este proyecto entrañable en coordinación con el área de Asistencia Social y la Coordinación de Programas Alimentarios, hemos fortalecido la educación en nutrición y el acceso a una alimentación sana. Para ello, se brindan **asesorías nutricionales**, acompañadas de pláticas, talleres y representaciones teatrales que promueven hábitos saludables y una auténtica cultura de bienestar en la niñez, juventud y familias, beneficiando a más de **3,000 familias**.



El interés superior de la infancia y la juventud es una prioridad atendida desde la Procuraduría de NNA, a través de la Red de Difusores Infantiles y del programa Atención Integral al Adolescente, mediante los cuales se han impartido talleres y actividades en escuelas primarias y secundarias, alcanzando a más de 1,130 niñas, niños y adolescentes hasta el día de hoy.

Además, Huimilpan avanza en el proceso de Certificación de dos Entornos Laborales Saludables, en coordinación con la Secretaría de Salud y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de salud pública.

Los entornos en proceso de certificación son:

- **Laborales:** Dirección de Administración y Coordinación de Comercio.
- **Comunidad:** San Ignacio y un área para recreación familiar.

ESTA ADMINISTRACIÓN SE CUENTA EN AVANCES, RESULTADOS Y EL PROGRESO DE UN HUIMILPAN QUE LAS FAMILIAS VIVEN TODOS LOS DÍAS

EJE III

HUIMILPAN POR TU FAMILIA

Mejorar la calidad de vida de las familias y comunidades del municipio mediante acciones de asistencia social, fortalecimiento del tejido comunitario y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.



Impulsar la rehabilitación y creación de espacios públicos que fomenten la convivencia y armonía social, garantizando oportunidades de desarrollo integral para todas las personas.



▶ **3 HUIMILPAN POR TU FAMILIA**

3.1 PROGRAMA POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

Objetivo:

Mejorar las condiciones de vida de las familias y comunidades mediante apoyos, programas de fortalecimiento familiar, capacitación y acciones que promuevan el bienestar, la cohesión social y el desarrollo humano.

LA FAMILIA ES LA BASE DE LA SOCIEDAD, CUIDAR DE ELLA ES CUIDAR DE NUESTRAS RAÍCES, CUIDAR DE LA ESENCIA DE HUIMILPAN.



ESTRATEGIA 1.

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS Y SUS COMUNIDADES.

El DIF Municipal es el corazón de una administración noble, humana y cercana, en este primer año hemos fortalecido su presencia en las comunidades, recorriendo en más de tres ocasiones **el 100% de ellas**, llevando talleres, cursos, asesorías jurídicas y psicológicas, traslados y atención médica, además de la entrega de aparatos funcionales y despensas a familias en situación de vulnerabilidad. Todo ello se traduce en más de **100 mil servicios en un solo año de trabajo**, y esto apenas es el comienzo.

Cubrimos todos los frentes, tocamos cada hogar, reforzando los programas de Asistencia Social y Alimentarios con asesorías nutricionales, talleres y representaciones teatrales que promueven una alimentación sana y nos permiten cumplir la promesa de **nutrir a Huimilpan**, que hoy se materializa con la entrega de **31,545 desayunos calientes** y **13,860 desayunos fríos** en escuelas, beneficiando a **5,045 niñas y niños**. A ello se suman **2,830 desayunos para adultos mayores** y **3,870 paquetes alimentarios** entregados a familias en situación de vulnerabilidad.

A través de la Coordinación de Vinculación Social, llevamos talleres de autoempleo a **50 comunidades**, impulsando la economía local y consolidándonos como un pilar para nuestras mujeres. Más de **4,000 personas** participaron en talleres que fomentan la creatividad, el autoempleo y la identidad cultural. Gracias a estas acciones, **84 mujeres** hoy generan ingresos propios y contribuyen al progreso de sus familias.



Huimilpan también se llenó de alegría, música y sonrisas con las giras de Navidad, Día de Reyes, Día de la Niña y el Niño, Día de la Discapacidad y Día del Abuelo, celebraciones que promovieron valores de inclusión y respeto a la familia. En total, más de 45 mil personas fueron parte de estas festividades, en las que las 59 comunidades nos recibieron con los brazos abiertos.



EL DIF SE HA CONVERTIDO EN EL SEGUNDO HOGAR DE LAS FAMILIAS HUIMILPENSES: UN ESPACIO DONDE ENCUENTRAN COBIJO, APOYO Y PROTECCIÓN. SU TRABAJO TRASCIENDE, DEJA UNA HUELLA PROFUNDA Y REAFIRMA QUE LA VOLUNTAD ES EL PRINCIPIO DEL VERDADERO CAMBIO.



Con el objetivo de elevar la calidad de vida de las familias huimilpanenses, la Secretaría de Desarrollo Social se ha consolidado como un aliado cercano que protege a la ciudadanía, impulsa su desarrollo y fortalece su economía. Un claro ejemplo de ello es el programa “Equipamiento para la Vivienda”, mediante el cual se benefició a 1,470 familias con la entrega de 530 calentadores solares, 190 estufas ecológicas, 50 apoyos de láminas, 100 de tabique, 450 tinacos y 150 apoyos de cemento, acciones que contribuyen directamente a mejorar sus hogares y dignificar sus condiciones de vida.



ESTRATEGIA 2.

FORTALECER EL NÚCLEO FAMILIAR, PROMOVIENDO LA CONCIENCIACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE CADA PERSONA EN SU ENTORNO.

Las juventudes necesitan guía y acompañamiento, por ello, a través del Programa de Atención Integral al Adolescente se impartieron talleres de prevención de conductas de riesgo en comunidades y escuelas secundarias, abordando temas esenciales como violencia en el noviazgo, cutting, bullying, sexualidad y comunicación familiar.

De igual manera, mediante el programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes (ANNA) se realizaron talleres de Buen Trato, fortaleciendo entornos escolares, familiares y laborales. A esto se sumó un Taller para Padres, en coordinación con la Procuraduría Municipal de Protección de NNA, que brindó herramientas para una crianza positiva y una mejor educación de niñas, niños y adolescentes.

La Procuraduría Municipal de Protección de NNA, también llevó a cabo visitas domiciliarias para detectar posibles casos de maltrato, aplicó diagnósticos psicológicos y ofreció atención profesional a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Además, facilitó acuerdos familiares para la resolución de conflictos, reforzando la protección de la niñez y la juventud.

Huimilpan se convirtió en el primer municipio en instalar su Sistema de Protección de NNA, reafirmando así el compromiso de salvaguardar sus derechos con el respaldo de un equipo multidisciplinario que coordina acciones en favor de estos sectores.

Al día de hoy, estas acciones han beneficiado a más de 1,130 niñas, niños y adolescentes.

QUE NUESTRA TIERRA BRILLE POR SU GENTE, POR SU DESARROLLO Y POR LOS CAMBIOS QUE HACEN DE HUIMILPAN UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR

3.1 PROGRAMA MÁS Y MEJORES ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo:

Rehabilitar, mejorar y ampliar los espacios públicos para fomentar la convivencia social, el uso seguro de las áreas comunes y el fortalecimiento del tejido comunitario.

JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUIMOS UN MUNICIPIO MÁS LIMPIO, SEGURO Y PRÓSPERO

ESTRATEGIA 1.

MEJORAR Y REHABILITAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA FOMENTAR LA CONVIVENCIA Y ARMONÍA SOCIAL

Una de las áreas fundamentales para continuar con el Desarrollo del Municipio es la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

Hemos trabajado en la dignificación de los espacios públicos, realizando mantenimiento de áreas verdes, limpieza de drenes pluviales y rehabilitación de banquetas y áreas peatonales. Con el propósito de garantizar entornos seguros, funcionales y adecuados para la convivencia comunitaria, se han llevado a cabo diversas acciones de infraestructura, limpieza, alumbrado, reforestación y apoyo a instituciones educativas y sociales.



Prometimos que **“HUIMILPAN BRILLA”** sería uno de los pilares de esta secretaría, un Huimilpan con luz nuestro objetivo, y hemos cumplido, en materia de alumbrado público, se brindó servicio a las 59 comunidades del municipio con un total de **3,438 reparaciones y la instalación de 200 luminarias LED nuevas.**



En cuanto al mantenimiento de áreas verdes, se realizaron jornadas de limpieza en camellones y avenidas, así como en las principales zonas del municipio: carretera estatal 411, carretera estatal 413, calles de Lagunillas y San Pedro, además de los 16 jardines comunitarios en San Antonio la Galera, El Bimbalete, Los Cues, Santa Teresa, La Noria, Lagunillas, Jardín Hidalgo, Jardín de los Enamorados, San Pedro, El Fresno, El Milagro, Taponas, Buenavista, Ceja de Bravo, Huitrón y El Granjeno.

Llevamos a cabo 60 derribos y poda de árboles en predios particulares y 50 podas en líneas de la CFE, además de podas en escuelas primarias y telesecundarias de las comunidades: El Vegil, Lagunillas, La Noria y El Milagro.

En materia de infraestructura urbana, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación y señalización en banquetas y áreas peatonales, además de la pinta en **color amarillo tráfico de 20 topes**, reportados a través de la aplicación **Huimilpan Digital**, que nos mantiene en contacto contigo en tiempo real. Estas acciones permitieron atender comunidades como **Ceja de Bravo, El Vegil y Huimilpan Centro**, así como mejorar la zona de taxis en la Cabecera Municipal.

También se realizaron reparaciones de guarniciones y labores de bacheo con cantera color rosa en la cabecera, preservando la identidad urbana del municipio. A estas acciones se sumaron **433 viajes de agua** destinados al riego de camellones, parques y jardines, contribuyendo al cuidado y embellecimiento de los espacios públicos.

En el ámbito de **drenaje y saneamiento**, se llevaron a cabo trabajos de desazolve y limpieza de cunetas, alcantarillas y drenes pluviales, incluyendo una **mega jornada de limpieza en el Río Huimilpan** con maquinaria pesada para el desazolve y corte de árboles muertos.



Se atendieron más de **70 reportes de drenajes tapados** en comunidades como Taponas, El Vegil, La Noria, Huimilpan Centro, Los Cues, El Bimbalete, El Garrañal y San Antonio la Galera. Además, se repararon **24 metros lineales de tubo metálico de 12 pulgadas** en Los Cues y se sustituyeron **18 metros de tubo de 20 pulgadas** en el Río Huimilpan.

En apoyo a la población, se realizaron **390 limpiezas de fosas sépticas**, extrayendo un total de **3,900,000 litros de agua** en distintas comunidades, además de **177 limpiezas en centros educativos** del municipio.

En los **panteones municipales**, durante el periodo que se informa, se registraron **284 inhumaciones, 34 exhumaciones y 342 refrendos** de servicio de inhumación por seis años en los tres panteones del municipio.

En cuanto al **servicio de agua potable**, se brindaron **559 viajes de agua** a lo largo del año, con mayor intensidad en los meses de marzo, abril y mayo, debido a la temporada de sequía. Respecto a la **recolección de residuos sólidos**, se trabajó cinco días a la semana en comunidades y los 365 días del año en la cabecera municipal, alcanzando un total de **11,520 toneladas recolectadas** hasta el 30 de agosto.

Cumpliendo una promesa, por primera vez Huimilpan cuenta con la **Unidad de Protección y Control Animal**, creada y aprobada en cabildo en mayo del presente año. Esta unidad organizó **8 campañas gratuitas de esterilización y vacunación antirrábica** en comunidades como Lagunillas, El Milagro, El Vegil, Cumbres del Cimatarío, Taponas, La Noria, San Ignacio y Apapátaró, con un total de **335 esterilizaciones y 866 vacunas aplicadas**.



Uno de los ejes de esta secretaría es el **apoyo a los centros educativos**, reconociendo que las escuelas son el segundo hogar de niñas y niños. Se realizaron **177 limpiezas de fosas sépticas**: 31 en preescolares, 76 en primarias, 12 en telesecundarias, 8 en el COBAQ Huimilpan, 3 en la Prepa UAQ plantel Huimilpan y 47 en plazas, iglesias y bibliotecas.

Asimismo, se realizaron **14 servicios de mano de obra** para pintura en zonas recreativas e instituciones públicas, beneficiando a estudiantes, docentes y ciudadanía en general. Entre los espacios atendidos destacan las **Casas de Día de Lagunillas y San Pedrito, el Mercado Municipal Fernando de Tapia, la Delegación y la Unidad Deportiva de Lagunillas**.

En materia de **rehabilitación de centros recreativos**, se intervino el **auditorio de Barrio Alegre en Lagunillas**, la **cancha de basquetbol en Apapátaró** con mantenimiento y señalización, así como la **cancha de basquetbol y la de fútbol en Las Taponas**, donde se reparó el alumbrado. Además, en la **cancha de Buenavista** se sustituyeron reflectores de aditivos metálicos por luz LED, mejorando la iluminación y seguridad de este espacio.



**EN HUIMILPAN
GARANTIZAMOS
LA IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES, PORQUE
CREEMOS FIRMEMENTE
QUE UN FUTURO MÁS
DIGNO ES POSIBLE**

3.3 PROGRAMA MEJORES OPORTUNIDADES PARA TODOS

Objetivo:

Reducir las carencias y barreras que limitan el desarrollo personal y social de la población, proporcionando asistencia a grupos vulnerables, impulsando la inclusión y garantizando el acceso a recursos y servicios esenciales.

ESTRATEGIA 1.

APOYAR A LAS PERSONAS EN UNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD PARA QUE PUEDAN HACER FRENTE A SUS NECESIDADES Y SUPERAR OBSTÁCULOS PARA SU DESARROLLO PERSONAL

Las y los huimilpenses, en algún momento de nuestra vida, enfrentamos situaciones de vulnerabilidad en las que atender nuestras necesidades se convierte en un compromiso compartido, por ello, a través de las Procuradurías del SMDIF (Adulto Mayor y NNA), se brindó atención y servicio a quienes más lo requieren. funcionales y adecuados para la convivencia comunitaria, se han llevado a cabo diversas acciones de infraestructura, limpieza, alumbrado, reforestación y apoyo a instituciones educativas y sociales.

Las y los adultos mayores, pilares de nuestra sociedad, quienes nos dan identidad, son una prioridad para este gobierno. A través, de la Procuraduría Municipal de Protección del Adulto Mayor se realizaron 64 intervenciones comunitarias, con pláticas sobre sus derechos y el funcionamiento de la institución, además de la atención de asuntos relacionados con la defensa y protección de sus garantías, de esta forma, se promueve la cultura del trato digno y se reconoce el valor de quienes han construido la historia de Huimilpan.



La **Procuraduría Municipal de Protección NNA**, junto con el **Instituto Municipal de la Mujer**, ofreció asesoría jurídica gratuita y acompañamiento a mujeres, niñas, niños y adolescentes en situación de violencia, además de canalizarlos a las instancias correspondientes para garantizar su seguridad y protección.

Las mujeres huimilpenses cuentan con el respaldo de un gobierno que vela por su paz y seguridad. El **Instituto Municipal de la Mujer**, con el objetivo de promover, respetar y garantizar sus derechos, así como generar condiciones de igualdad formal y sustantiva, impulsó acciones para protegerlas en las esferas física, psicológica, económica, sexual, patrimonial y social, entre estas acciones se ofrecieron asesorías jurídicas, acompañamiento legal y psicoterapia breve gratuita, incluyendo la gestión de medidas de protección y canalización a instancias como Fiscalía, juzgados y Derechos Humanos. El área de psicología brindó intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos y acompañamientos psicojurídicos, canalizando a instituciones especializadas en los casos que lo requirieron.



También se organizaron talleres y pláticas de prevención y autocuidado sobre **Derechos Humanos Universales y de las Mujeres, Tipos y Modalidades de Violencia, Empoderamiento y Amor Propio**, sumando un total de **110 mujeres** que fueron atendidas por primera vez en procesos terapéuticos de hasta 12 sesiones en delegaciones como San Pedro, Lagunillas, Los Cues, El Milagro, El Vegil, Huimilpan y Ceja de Bravo. Además, **637 mujeres** participaron en talleres informativos y recreativos en comunidades como San Ignacio, Taponas, La Ceja, La Joya y La Peña.

En el marco del 8M, se llevaron a cabo actividades conmemorativas para reconocer los logros de las mujeres y promover la igualdad de género. Asimismo, el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se implementó una campaña permanente de prevención, con módulos de atención itinerantes y los 16 días de activismo, acercando servicios y sensibilización a comunidades de todo el municipio.



Estas acciones se enmarcan en una de nuestras estrategias transversales: **Inclusión y Equidad para el Desarrollo**.

Trabajamos todos los días por un Huimilpan incluyente. A través de la **Coordinación de Asistencia Social**, se entregaron **150 aparatos funcionales** como sillas de ruedas, bastones y pañales, mejorando la calidad de vida de adultos mayores y personas en situación de vulnerabilidad.

En materia alimentaria, se distribuyeron despensas, paquetes alimentarios y desayunos fríos y calientes. Además, en coordinación con el **DIF Estatal**, se implementó el programa **Primeros 1000 días** de vida, que garantiza la nutrición y cuidado en la primera infancia. En total, a través de la **Coordinación de Programas Alimentarios**, se otorgaron más de **57,000 apoyos**.

Para la atención de las personas adultas mayores, se consolidó la operación de **cuatro Casas de Día** en Lagunillas, El Rincón, San Pedrito y, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, en San Antonio La Galera. Estos espacios atienden a más de **300 adultos mayores** con actividades recreativas y alimentos, registrando **3,600 asistencias en 27 actividades**. Asimismo, se organizaron viajes, campamentos y celebraciones como la **Elección del Rey y la Reina de Oro** y el **Día del Abuelo**, fortaleciendo la autoestima y la calidad de vida de los beneficiarios. Cabe destacar que, por primera vez en la historia del municipio, Huimilpan ganó la **elección estatal del Rey y la Reina de Oro**, donde nuestra reina se convirtió en representante de todo el estado.



En el marco del **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, se realizaron talleres de sensibilización y prevención. La **Unidad de Rehabilitación** y el área de atención psicológica del DIF trabajó con niñas, niños y adolescentes con trastornos de aprendizaje y rezago escolar.

Tanto en campaña como en el **Plan Municipal de Desarrollo**, se estableció la importancia de ofrecer servicios de terapias de rehabilitación física, de lenguaje y de estimulación temprana. Por ello, se habilitó la **Unidad de Rehabilitación Extensión Huitrón**, que garantiza consultas médicas especializadas, terapias físicas y de lenguaje, programas de estimulación temprana y apoyo psicológico. En su primer año de operación, esta unidad brindó **9,607 servicios a 429 pacientes**, incluyendo traslados a equinoterapia en Corregidora y gestiones de citas con el CRIQ, además, se expidieron certificados de discapacidad con validez nacional, abriendo nuevas oportunidades sociales y laborales.

EN HUIMILPAN NO CONOCEMOS FRONTERAS, CUANDO DE AYUDAR SE TRATA



Huimilpan es tierra de migrantes, y en reconocimiento a su esfuerzo y a las familias que aquí permanecen, en enero de 2025 inauguramos la **Oficina de Atención para Migrantes**, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Su propósito es claro: brindar apoyo integral, gratuito y seguro a nuestras y nuestros migrantes, así como a sus familias en el municipio.

Hoy, esta oficina se ha consolidado como un verdadero **espacio de inclusión social**, ofreciendo servicios fundamentales tanto a huimilpanenses en Estados Unidos como a sus familias en Huimilpan, entre los más destacados se encuentran:

- Gestión rápida, gratuita y segura del **pasaporte mexicano**.
- **Búsqueda y localización** de personas detenidas en su intento de cruce o durante su estancia en Estados Unidos.
- **Repatriación de restos** de connacionales fallecidos en el extranjero.
- Apoyo en el cobro del **seguro social americano** para quienes han trabajado legalmente en EE. UU.
- Canalización a **programas de apoyo a migrantes**.
- Acompañamiento en **diversos trámites migratorios**.



La Oficina de Atención al Migrante también organizó un **foro virtual con migrantes en Estados Unidos**, participó en la **18ª Caravana de Migrantes del Orden y la Legalidad** y trabaja de manera conjunta con la **Asociación Migrantes Unidos en Caravana A.C.** Ante las nuevas políticas migratorias en ese país, se implementó un **registro de repatriados** y se brindó **asesoría jurídica a decenas de familias**.

Asimismo, se ha fortalecido la colaboración con la **Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Desarrollo Sustentable, la Secretaría del Trabajo, el Instituto Nacional de Migración** y otras instancias, consolidando una red de apoyo institucional.

A la fecha, la Oficina ha brindado atención a **más de 400 ciudadanos**, con más de **400 gestiones en diversas áreas migratorias**, además de haber apoyado la **repatriación de más de 70 huimilpenses**.

En Huimilpan colocamos siempre a las personas en el centro de las decisiones de gobierno. Somos un gobierno cercano, solidario y eficiente, comprometido con cerrar brechas y construir oportunidades, para que ninguna familia se quede atrás.



EJE IV

HUIMILPAN PRÓSPERO

Impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los sectores productivos mediante el fortalecimiento del comercio, la industria, la agricultura y el turismo.



Fomentar la generación de empleo de calidad, mejorar las condiciones laborales e incentivar la inversión, consolidando una economía local dinámica y equitativa.



▶ 4 HUIMILPAN PRÓSPERO

4.1 PROGRAMA DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

Objetivo:

Impulsar el desarrollo económico del municipio mediante el fortalecimiento del sector productivo, la atracción de inversión, la mejora de la oferta laboral y la capacitación para incrementar los ingresos y el bienestar de la población.

UN HUIMILPAN CON VISIÓN, DONDE IMPULSAMOS EMPLEOS, INVERSIONES Y ALIANZAS QUE NOS HACEN CRECER CADA DÍA MÁS.



ESTRATEGIA 1.

IMPULSAR LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN EL MUNICIPIO FACILITANDO LA LLEGADA DE TODO TIPO DE NEGOCIOS Y EMPRESAS, FORTALECIENDO A LAS EXISTENTES.

En Huimilpan hemos trabajado para construir un entorno que favorezca la inversión y fortalezca a nuestros negocios locales.

Una de las acciones más importantes ha sido facilitar los procesos para todo tipo de empresas y empleos. Con ese objetivo, firmamos el convenio de la **Mesa Intermunicipal de Cooperación Socioeconómica de la Zona Metropolitana**, y bajo la conducción de la **Mesa Ejecutiva del Proyecto “Homologación de Trámites Seleccionados”**, impulsada a través de COPARMEX, avanzamos en una agenda de simplificación y eficiencia.

Hoy, gracias a la coordinación entre la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, la **Secretaría Técnica, Mejora Regulatoria, Comercio y Protección Civil**, trabajamos en una propuesta de **Licencia de Funcionamiento** que reducirá tiempos y homologará trámites. Esto significa para las empresas mayor certeza, menos costos y más agilidad en su crecimiento.

Este esfuerzo coloca a Huimilpan como un municipio más competitivo, abierto a la llegada de nuevas inversiones y comprometido con la consolidación de los negocios que ya generan empleo y desarrollo en nuestra tierra.

EN TAN SOLO UN AÑO, EL PROGRESO DE HUIMILPAN ES VISIBLE EN CADA COMUNIDAD, EN CADA CALLE, EN CADA HABITANTE.

ESTRATEGIA 2.

MEJORAR LA CALIDAD DE LA MANO DE OBRA DISPONIBLE, LA OFERTA Y CALIDAD DE EMPLEOS Y CONDICIONES DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO.

El desarrollo de Huimilpan se construye con empleos dignos y con trabajadores mejor preparados. Por eso, hemos impulsado **ferias de empleo dirigidas a la juventud**, generando oportunidades reales que responden a su formación y a sus talentos.

Al mismo tiempo, en coordinación con organismos públicos y privados, fortalecemos los **procesos de capacitación** que permiten a nuestras y nuestros trabajadores adquirir nuevas competencias y crecer profesionalmente.

Y porque sabemos que apoyar lo local es apoyar a nuestras familias, promovemos el **consumo de productos y servicios huimilpenses**, dinamizando la economía desde adentro.



Con estas acciones, Huimilpan avanza hacia un municipio con mayor movilidad laboral, más oportunidades de crecimiento y **mejores condiciones de vida para todas las familias.**

SOMOS ORIGEN Y DESTINO, SOMOS EL PULMÓN DEL ESTADO Y ORGULLO QUE SE LLEVA EN EL NOMBRE, ABRIMOS LAS PUERTAS DE NUESTRO HOGAR Y LES DAMOS LA BIENVENIDA A: HUIMILPAN

4.1 PROGRAMA HUIMILPAN MI DESTINO

Objetivo:

Posicionar a Huimilpan como un destino turístico atractivo, promoviendo su riqueza cultural, natural e histórica a través de estrategias de difusión, infraestructura turística y eventos que fortalezcan la economía local.

ESTRATEGIA 1.

PROMOVER LA IMAGEN Y DESTINOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA AFLUENCIA DEL TURISMO.

Consolidamos la marca turística “Huimilpan Mi Destino”, que representa la identidad, el valor y la esencia de nuestro municipio. Más que un logotipo, es un símbolo de promoción, orgullo y conexión, creado con un propósito claro: que quienes nos visiten se enamoren de Huimilpan.

Huimilpan Destino

Como parte de esta estrategia, pusimos en marcha una **plataforma digital** que impulsa a prestadores de servicios turísticos y difunde, de manera conjunta, la riqueza natural, cultural e histórica de nuestra tierra. A través de esta herramienta y de la **APP Huimilpan**, hemos promocionado haciendas y más de **20 destinos turísticos**, entre los que destacan el parque ecoturístico de San Pedro, el Cerro de la Cruz y la Presa San José, enmarcada por las esculturas monumentales del artista Rubén Maya.



En la Cabecera Municipal rehabilitamos el módulo de información turística, que hoy también funge como espacio de promoción artesanal, brindando un lugar digno para proyectar la creatividad y el talento de nuestra gente. Al mismo tiempo, continuamos alimentando la base de datos de prestadores de servicios turísticos, lo que permite a los visitantes acceder a información confiable y actualizada, facilitando su estancia en Huimilpan y garantizando certeza en cada experiencia.



Para potenciar estos esfuerzos establecimos **alianzas estratégicas con la Secretaría de Turismo del Estado**, lo que nos ha permitido coordinar acciones, optimizar recursos y dar mayor difusión al municipio, fortaleciendo así su presencia en el mapa turístico de Querétaro.



Un reflejo de esta estrategia es la implementación del **tianguis nocturno en 7 comunidades**, un espacio de convivencia familiar que se ha convertido en alternativa de esparcimiento, además de impulsar la economía local y dinamizar el comercio comunitario.

También hemos respaldado de manera directa a nuestras y nuestros artesanos con la entrega de **carritos con la marca turística**, para profesionalizar la venta de sus productos en espacios públicos. Gestionamos su participación en **ferias y eventos de gran alcance**, tanto estatales como nacionales —entre ellos en Los Pinos y el Senado de la República—, y promovimos **capacitaciones** que fortalecen sus habilidades de comercialización y venta.

Nuestra riqueza cultural también se compartió con la **Alcaldía Miguel Hidalgo**, en la Ciudad de México, donde llevamos un pedacito de Huimilpan para mostrar que somos un municipio que se construye todos los días con esfuerzo, trabajo y el orgullo de su gente.

**ABRIMOS LA PUERTA
DE NUESTRA TIERRA
PARA COMPARTIR CON
ORGULLO LA BELLEZA
DE CADA RINCÓN.**



ESTRATEGIA 2.

REALIZAR FERIAS Y TODO TIPO DE EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE PROPICIEN EL TURISMO EN NUESTRO MUNICIPIO.

Huimilpan no solo preserva su **identidad cultural y artesanal**, sino que la convierte en un verdadero **motor de desarrollo económico y social**, consolidando al municipio como un destino con historia, tradición y futuro.

La cultura, el deporte y las tradiciones son pilares del turismo en nuestro municipio. Durante este año realizamos **11 eventos culturales y celebraciones** que reunieron a más de **40,000 asistentes**, entre ellos destacan el **Día de Muertos**, el **Encendido del Árbol Navideño**, el **496 Aniversario de la Fundación del Municipio**, además de actividades deportivas y recreativas como carreras tipo **Trail**, el **XIX Torneo de Pesca**, rallys en moto y los **tianguis nocturnos**, que incentivan el turismo, promueven el consumo local e invitan tanto a visitantes como a familias huimilpanenses a disfrutar de nuestra tierra.



Nuestros artesanos son orgullo de Huimilpan, por ello los impulsamos a través de espacios como **Punto México** y **Punto Q**. Además, rehabilitamos **10 carritos de venta de productos artesanales** y un **puesto de nieve artesanal**, beneficiando directamente a **18 artesanos**, quienes ahora cuentan con mejores herramientas para acercar su talento a más personas.



Seguimos apostando al turismo porque estamos convencidos de que **Huimilpan es nuestro destino**.

4.3 PROGRAMA HUIMILPAN MI TIERRA

Objetivo:

Fortalecer la producción agrícola y pecuaria del municipio mediante apoyos, capacitación, modernización de procesos y fomento de la sustentabilidad, garantizando la rentabilidad y el bienestar de los productores.

EL COMPROMISO DE NUESTRO GOBIERNO CON EL CAMPO, ES UN COMPROMISO CON NUESTRAS RAÍCES.

ESTRATEGIA 1.

BRINDAR APOYOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA E INSUMOS DE TODO TIPO PARA LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y PECUARIOS DEL MUNICIPIO.

El **sector agropecuario** es uno de los motores que más impulsamos, pues juega un papel fundamental en la economía de Huimilpan. Durante este primer año de gobierno invertimos **más de 7.5 millones de pesos**, beneficiando a más de **3,700 huimilpenses** dedicados al campo.



Con el **Programa de Apoyo con Pollas de Postura: “Crece tu granja, crece Huimilpan”** —que entrega paquetes de 7 hembras y 1 macho— logramos llegar a **todas las comunidades** del municipio, beneficiando a **1,245 productoras y productores** con una inversión de **500,000 pesos**.



En respaldo a los **pequeños productores**, entregamos **79 apoyos para la adquisición de herramientas**, con una inversión de **\$663,625.50**. Este programa acompaña tanto a agricultores como a ciudadanas y ciudadanos que han decidido emprender, enviando una señal clara de confianza y cercanía del gobierno municipal con todos los sectores de la población.

Otro de los programas con mayor impacto fue el de **Maíz para Consumo Humano para Grupos Vulnerables**, que benefició a **925 personas** con una inversión de **\$1,099,436.25**, fortaleciendo la seguridad alimentaria de las familias más necesitadas.



Gracias al apoyo de la **Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado (SEDEA)** y al respaldo del Gobernador **Mauricio Kuri**, se implementó el programa **“Entrega de Apoyos por Sequía a Productores del Campo”**, que benefició a **932 mujeres y hombres de Huimilpan** con más de **300 toneladas de maíz** destinadas a la seguridad alimentaria.



De la mano del Estado también pusimos en marcha el **Programa Municipalizado**, que benefició a **87 personas** con una inversión de **3,900,000 pesos**, así como el programa **“Apoyo para Ganaderos por Sequía”**, mediante el cual entregamos **12 toneladas de alimento para ganado bovino**, beneficiando a **36 productores**.

EL CAMPO ES UN PILAR DE LA ECONOMÍA EN NUESTRA TIERRA, POR ESO SEMBRAMOS NUEVAS POSIBILIDADES, PARA ASEGURAR QUE COSECHEMOS GRANDES RESULTADOS.

ESTRATEGIA 2.

BRINDAR CAPACITACIÓN, INFORMACIÓN Y ASESORÍA A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO

Para **fortalecer la productividad agropecuaria**, brindamos **560 asesorías técnicas y capacitaciones** sobre podas e injertos de árboles frutales, control de plagas en maíz y manejo de árboles forestales, estas acciones llegaron no solo a productores, sino también a estudiantes, amas de casa y comités vecinales, generando **conocimiento práctico** que se traduce en mayor rentabilidad y sostenibilidad para el campo huimilpense.



Cada taller, cada asesoría, significa sembrar futuro: familias con más herramientas para trabajar la tierra, jóvenes que aprenden a cuidar los recursos naturales y productores que elevan la calidad de sus cosechas.

Con estas acciones, **Huimilpan consolida una economía dinámica, solidaria y con visión de futuro**. La prosperidad de nuestro municipio se construye con **alianzas, innovación y trabajo** en equipo, sentando bases firmes para un crecimiento sostenible.

**Hoy, Huimilpan no es el mismo:
somos un municipio más fuerte
que nunca, decidido a transformar
su campo y asegurar bienestar para
las generaciones que vienen.**



EJE V

HUIMILPAN CERCANO Y EFICIENTE

Construir un gobierno abierto, cercano y eficiente que garantice atención oportuna a la ciudadanía mediante procesos administrativos ágiles, accesibles y transparentes.



Impulsar la modernización digital, fortalecer la mejora regulatoria y consolidar mecanismos de participación ciudadana para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.



▶ 5 HUIMILPAN CERCANO Y EFICIENTE

Un gobierno cercano, transparente y eficiente es fundamental para garantizar la confianza de la ciudadanía y la correcta prestación de los servicios públicos. Hoy apostamos a la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población.

5.1. PROGRAMA ALCALDE POR HUIMILPAN

Objetivo:

Fortalecer la proximidad entre el gobierno municipal y la ciudadanía mediante mecanismos de participación, atención eficiente y acciones que promuevan una gestión pública accesible, incluyente y cercana a la gente.

LOS GRANDES RESULTADOS SIEMPRE LLEGAN DE LA MANO DE LAS GRANDES ALIANZAS, SOCIEDAD Y GOBIERNO HOY CAMINAMOS MANO A MANO RUMBO AL FUTURO.

ESTRATEGIA 1.

FORTALECER LA PROXIMIDAD ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN EFICIENTE.

Una de las promesas más importantes de campaña, y que respondía directamente a la demanda ciudadana, fue la necesidad urgente de contar con un gobierno cercano, empático y de escucha activa. Por ello, dejamos atrás la comodidad de las oficinas y recorrimos cada rincón de las 59 comunidades, además de crear espacios como el “**Viernes Ciudadano**”, donde atendemos peticiones, sugerencias y gestiones de manera ágil y eficiente.



Con atención personalizada, comunicación directa y la vinculación necesaria para orientar a la población en sus trámites y servicios, en tan solo un año hemos recibido a más de **1,000 ciudadanos**, consolidando este programa como un instrumento efectivo de confianza y cercanía entre gobierno y sociedad. A este esfuerzo se suma el programa itinerante “**Alcalde por Huimilpan**”, con el que ya visitamos Taponas, Apapátaró y Cumbres del Cimatario, acercando servicios médicos, vacunación, cortes de cabello, esterilización de mascotas, lentes a bajo costo y atención integral de todas las secretarías. Gracias a esta estrategia, **más de 600 personas** ya han participado.



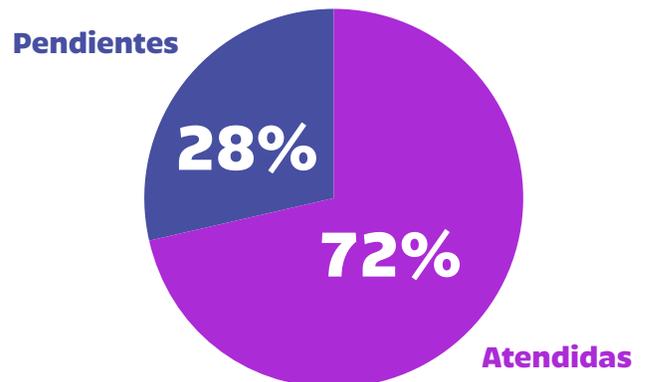
Escuchar es el primer paso para resolver, y bajo esa convicción abrimos espacios de diálogo a través de **6 foros ciudadanos** sobre seguridad, migración y desarrollo local, tanto presenciales como virtuales. Además, pusimos en marcha un sistema de recepción y canalización de peticiones que garantiza tiempos de respuesta ágiles y eficientes.

En equipo con el Gobernador Mauricio Kuri, realizamos **3 jornadas “Aquí Contigo Gober”** en la Cabecera Municipal y en las Delegaciones de El Vegil y Lagunillas, donde se brindó atención a más de **3,000 ciudadanos**.



De octubre de 2024 a julio de 2025, los **Módulos de Atención Ciudadana** atendieron a **403 personas**, principalmente en Lagunillas, Apapátaro y la Cabecera Municipal. De manera complementaria, se registraron **658 peticiones en campo**, de las cuales **más del 72% ya fueron resueltas** y el **28% restante** se encuentra en proceso de atención.

PETICIONES RECABADAS EN CAMPO



PETICIONES ATENCION CIUDADANA		
ATENDIDAS	PENDIENTES	TOTAL
471	187	658

Gestionamos **472 oficios** en la Oficialía de Partes, de los cuales **348 ya fueron atendidos**. Esta dinámica de escucha activa nos permitió dar respuesta a las necesidades más sentidas en todas las delegaciones, con mayor incidencia en la Cabecera Municipal, seguida de San Pedro, Los Cues, El Vegil, Ceja de Bravo, Lagunillas y El Milagro.

Asimismo, respaldamos a las familias en situación de vulnerabilidad mediante el **Programa de Ayudas Sociales, con 278 expedientes gestionados** en rubros como salud, vivienda, educación, deporte, cultura y gastos funerarios. A través de estos apoyos, económicos y en especie, beneficiamos de manera directa a **9,574 personas** en todo el municipio.

LA RECAUDACIÓN RESPONSABLE ES EL MOTOR DE UN MUNICIPIO EN CRECIMIENTO.

ESTRATEGIA 2.

APOYAR A LAS FAMILIAS Y A LOS CIUDADANOS CON BENEFICIOS Y ESTÍMULOS FISCALES.

Con el propósito de fortalecer la economía de las familias, implementamos descuentos por pronto pago del **impuesto predial: 20% en enero y 8% en febrero**, lo que benefició a más de **6,700 contribuyentes**. De igual forma, se otorgaron **condonaciones del 100% en recargos y multas** por conceptos de Desarrollo Urbano en el Fraccionamiento El Encino.

En materia de **licencias municipales**, entre enero y marzo cerca de **600 comercios** renovaron o abrieron sus licencias de funcionamiento, **sin incremento obteniendo de un 10% a 15% de descuento**, incentivando así la formalidad y la actividad económica local.



Para fortalecer el orden y las finanzas municipales, se **actualizó la situación catastral** de los predios en el Parque PYME y actualmente se trabaja en el **impulso a la regularización de asentamientos humanos irregulares**.

Finalmente, como parte de esta estrategia, se puso en marcha un **programa permanente de difusión** mediante campañas en redes sociales, colocación de lonas y el apoyo de autoridades auxiliares, logrando llegar a más ciudadanos y acercarles los beneficios y estímulos fiscales disponibles.

EL MEJOR EQUIPO PARA SERVIR AL MEJOR MUNICIPIO

ESTRATEGIA 3.

MEJORAR LA EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE UNA REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y LA REDEFINICIÓN DE FUNCIONES DEL PERSONAL.

Servir a las y los huimilpenses es una elección que ejercemos día a día con responsabilidad y vocación. Bajo esa convicción, consolidamos un **nuevo organigrama municipal** y pusimos en marcha procesos de reclutamiento con perfiles adecuados, fortaleciendo las capacidades técnicas y profesionales del personal. Con ello garantizamos que cada área cuente con servidores públicos capacitados y orientados al cumplimiento de los objetivos de gobierno.

Asimismo, a través de la **Secretaría de Administración** y la **Secretaría de Gobierno**, atendimos las necesidades laborales del municipio, resolviendo **46 asuntos heredados**, de los cuales **25 ya fueron concluidos**. En cuanto a los **10 nuevos casos**, **2 fueron resueltos** y se celebraron **14 convenios con extrabajadores**.

De manera complementaria, se revisaron **70 convenios y 45 contratos** con dependencias y particulares, además de actualizar reglamentos clave como **Justicia Cívica, Imagen Gubernamental, Participación Ciudadana, Turismo** y la **Gaceta Municipal**.

LAS Y LOS HUIMILPENSES MERECEAN MEJORES SERVICIOS, Y NUESTRO COMPROMISO ES CUMPLIRLES.

ESTRATEGIA 4.

INCREMENTAR EL PARQUE VEHICULAR, EL MOBILIARIO Y EL EQUIPO TECNOLÓGICO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA ATENDER EFICAZMENTE LAS CRECIENTES DEMANDAS Y DESAFÍOS DEL MUNICIPIO.

Para responder a las crecientes demandas de la ciudadanía, **se incrementó el parque vehicular con 28 unidades**, de ellas, **ocho vehículos, cuatro motocicletas, cinco patrullas y una unidad para el SMDIF** fueron adquiridas directamente; además, en coordinación con el municipio de Querétaro, se incorporaron **diez vehículos adicionales**.



Al mismo tiempo, se **regularizó el padrón vehicular**, se cumplió con la **verificación ambiental** de las unidades y se elaboró un **diagnóstico para subastar** aquellas que ya no se encuentran en condiciones de servicio, con el fin de asegurar un uso eficiente de los recursos y brindar una mejor atención a la población.

De manera complementaria, se **dotó de equipo de cómputo a cada una de las secretarías municipales**, optimizando así sus labores y fortaleciendo su capacidad de gestión.

HUIMILPAN APUESTA POR LA TRANSPARENCIA, LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA EN SUS SERVICIOS.

**ESTRATEGIA 5.
DAR A CONOCER LOS SERVICIOS Y
FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA, ADEMÁS DE AGILIZAR Y SIMPLIFICAR
LOS TRÁMITES Y PROCEDIMIENTOS
QUE REALIZAN LOS CIUDADANOS.**

El canal de comunicación entre las y los ciudadanos y su gobierno debe ser **efectivo**, un espacio donde puedan ser escuchados y donde sus necesidades encuentren respuesta de manera ágil y eficiente.

Bajo este esquema, una de las áreas que mostró mayor dinamismo fue el **Registro Civil**, que a través de la campaña “Registro Civil en tu Comunidad” acercó trámites a **casi 300 personas** en diversas delegaciones. En coordinación con las jornadas estatales “Aquí Contigo”, se entregaron de manera gratuita **236 actas** y se brindó atención a **casi 650 personas**. Además, se formalizaron **15 matrimonios colectivos** y se impulsó la campaña de **Juicios de Nulidad por Doble Registro**, con **469 casos identificados**.



En total, el Registro Civil atendió a **9,391 personas**, realizando **más de 20 mil trámites y servicios**, además de otorgar **762 condonaciones y descuentos** en apoyo a personas en situación de vulnerabilidad, adultos mayores y personas con discapacidad.

Con la mirada puesta en la participación de las nuevas generaciones, se instaló el **Consejo Ciudadano Juvenil**, integrado por **7 jóvenes**, quienes encontraron en este espacio una plataforma de liderazgo y de construcción colectiva, fortaleciendo así el vínculo entre gobierno y sociedad.

**TRABAJAMOS CON EL
CORAZÓN, ATENDIENDO
A TODAS Y TODOS, SIN
DEJAR A NADIE ATRÁS Y
DANDO RESULTADOS.**

**5.2. PROGRAMA
HUIMILPAN TE
ESCUCHA**

Objetivo:

Garantizar canales efectivos de comunicación entre el gobierno municipal y la ciudadanía para identificar y atender sus necesidades con soluciones eficientes, ágiles y apegadas a la normatividad.

**NUESTRA VISIÓN SE BASA
EN DAR RESULTADOS
EN EL MENOR TIEMPO
POSIBLE ¡LO ESTAMOS
LOGRANDO!**

ESTRATEGIA 1.

GARANTIZAR CANALES EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN ENTRE EL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA CIUDADANÍA PARA ATENDER SUS NECESIDADES Y PROPUESTAS.

La **Secretaría de Gobierno** ha sentado las bases para construir puentes que atiendan las demandas sociales, fomenten la vinculación entre diversos sectores de la sociedad, fortalezcan las relaciones interinstitucionales y promuevan una cultura de legalidad, diálogo y corresponsabilidad ciudadana. Gracias a una gestión eficaz y sensible a las necesidades de la población, no solo se ha garantizado el cumplimiento normativo y la convivencia pacífica, sino que también se ha consolidado un **modelo de gobernabilidad democrática**, sustentado en la escucha activa, la concertación y la resolución oportuna de los conflictos.

A través de la **Coordinación de Autoridades Auxiliares** se llevaron a cabo **cuatro reuniones bimestrales** con delegados y personal de las distintas áreas municipales, lo que permitió agilizar la atención de las necesidades de cada comunidad. Esta coordinación mantiene comunicación directa con los delegados, canalizando sus solicitudes hacia las dependencias correspondientes.

De manera complementaria, desde la **Coordinación de Concertadores Políticos** se emitieron **78 convocatorias municipales** y se instalaron **35 comités de obra**, con la realización de **49 reuniones de seguimiento**. Asimismo, se atendieron **15 conflictos sociales**, se retiraron **170 viajes de ripio en bancos de cantera**, se conformaron 59 comités vecinales de seguridad en coordinación con Seguridad Pública y se acompañó el suministro de agua en comunidades afectadas por desabasto.

ESTRATEGIA 2.

BRINDAR SOLUCIONES PRONTAS Y EFICIENTES QUE, APEGADAS A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, RESUELVAN LAS NECESIDADES DE LOS CIUDADANOS.

Una de las áreas que se fortaleció fue **Atención Ciudadana**, encargada de dar respuesta pronta a las solicitudes de la población. Desde el acceso a la Presidencia Municipal, las y los ciudadanos encuentran un módulo con personal capacitado que brinda orientación y atención de manera directa y eficiente.

A esto se suma la mejora en los **tiempos de respuesta** de trámites y servicios. Un ejemplo claro es el trabajo de la **Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente**, donde el plazo de resolución se redujo a **diez días hábiles**.

Además, organizamos la **primera campaña de matrimonios colectivos**, en la que **15 parejas** formalizaron su unión con pleno respaldo jurídico, fortaleciendo así el valor de la familia y la certeza legal.



ESTRATEGIA 3.
MODERNIZAR Y HACER, CON LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD, REGLAMENTOS ACTUALIZADOS Y ADECUADOS PARA GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MÁS DINÁMICA Y EFICIENTE.

Durante este primer año, las y los señores regidores, como integrantes del Órgano de Gobierno, así como la propia Secretaría del Ayuntamiento desempeñaron un papel central en la toma de decisiones. A través de **33 sesiones de Cabildo** —22 ordinarias, 3 solemnes y 8 extraordinarias— se aprobaron **102 acuerdos**, de los cuales el **92% fueron por unanimidad** (94 por unanimidad y 8 por mayoría calificada).



Como resultado de mesas de trabajo y del análisis de las necesidades de la administración pública, se aprobaron **12 nuevos reglamentos** que fortalecen la vida institucional del municipio. En esta misma línea, la Secretaría impulsa un programa de innovación que ha permitido emitir **23 convocatorias electrónicas** para sesiones de Cabildo y Comisiones Permanentes de Dictamen, además de llevar a cabo **sesiones híbridas** en el H. Ayuntamiento.

A través de la **Dirección de Adquisiciones** se elaboró el **Plan Anual de Adquisiciones 2025** y se fortaleció el padrón de proveedores municipales, garantizando transparencia en la contratación de bienes y servicios. Asimismo, se instalaron mesas de trabajo con las distintas secretarías para **unificar y simplificar trámites** en beneficio de la ciudadanía.

Finalmente, se actualizaron reglamentos fundamentales para la administración pública, entre ellos **Justicia Cívica, Imagen Gubernamental, Participación Ciudadana, Turismo y la Gaceta Municipal**, con lo que se cuenta hoy con un **marco normativo más moderno, ágil y eficaz**.

5.3 PROGRAMA DE INNOVACIÓN DIGITAL, TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Objetivo:

Modernizar la gestión pública mediante la digitalización de trámites y servicios, la transparencia en el ejercicio gubernamental y la implementación de mecanismos que fomenten la rendición de cuentas y la eficiencia administrativa.

TENEMOS CLARO QUE LA CONFIANZA DE LA GENTE SE GANA CON HONESTIDAD Y TRABAJO.



ESTRATEGIA 1. MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA MEDIANTE PROCESOS EFICIENTES Y TRANSPARENTES QUE FOMENTEN LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y UN GOBIERNO ABIERTO.

En Huimilpan asumimos la transparencia y la rendición de cuentas como un compromiso permanente con la ciudadanía y como un deber constitucional. Durante este primer año instalamos el **Comité de Transparencia 2024–2025**, lo que permitió gestionar **120 solicitudes de acceso a la información**, que generaron más de **1,100 cuestionamientos** sobre temas de interés público.

El 96.7% de las solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma, quedando únicamente cuatro en trámite. Las dependencias más consultadas fueron Desarrollo Urbano, Servicios Públicos Municipales, Administración, Ayuntamiento, Obras Públicas, Seguridad Pública, Finanzas, Desarrollo Social y Gobierno.

Por primera vez, todas las **Secretarías cuentan con avisos de privacidad visibles**. Se designaron enlaces responsables de cargas de información y **se capacitó a 62 servidores públicos en temas de acceso a la información**, derechos ARCO, protección de datos personales, Estado Abierto, Inclusión y Derechos Humanos. Se implementó un semáforo de cumplimiento para dar seguimiento al desempeño de cada dependencia.

Con el apoyo de **INFOQRO** y la Unidad de Transparencia Municipal, se **capacitó a 56 servidores** públicos adicionales. Los procesos de adquisiciones y contrataciones están sujetos a auditorías federales, estatales y municipales, lo que garantiza mayor solidez y confianza.

Gracias a estas acciones, el municipio alcanzó un 94% de cumplimiento en materia de transparencia, de acuerdo con indicadores oficiales.

La transparencia se refleja hoy en más confianza ciudadana, mejor acceso a la información, mayor protección de datos personales y un gobierno que rinde cuentas de manera clara y directa.

CONVERTIMOS LOS RECURSOS EN RESULTADOS, SOMOS UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTES Y EFICIENTE

ESTRATEGIA 2. MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE LA DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS PARA UNA GESTIÓN MÁS EFICIENTE Y ACTUAL.

Nuestro gobierno ha impulsado acciones de mejora regulatoria para simplificar, agilizar y acercar los trámites y servicios a la ciudadanía. Implementamos campañas de difusión para dar a conocer la oferta de servicios municipales, así como procesos que unifican y simplifican solicitudes, garantizando mayor eficiencia.

Avanzamos en la digitalización con la puesta en marcha de la **App Huimilpan Digital, herramienta de innovación gubernamental** diseñada para acercar el gobierno a las y los ciudadanos permitiendo realizar múltiples operaciones de manera fácil y rápida, sin necesidad de navegar por varios sitios web o acudir de manera presencial a oficinas.



Como Municipio iniciamos la digitalización de la documentación administrativa, lo que facilita su organización, búsqueda y consulta.

Hoy, avanzamos en la **digitalización de dos trámites**: Padrón de Proveedores y Padrón de Contratistas, y en poco tiempo estaremos avanzando con nuevos modelos de comunicación efectiva.

ESTRATEGIA 3.

MANTENER EL ORDEN DE LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA QUE PUEDA SER MÁS ACCESIBLE.

Se habilitó un espacio seguro para el resguardo de documentos, garantizando su conservación y acceso únicamente al personal autorizado. En coordinación con Catastro, se elaboró un concentrado de bienes inmuebles municipales, aportando certidumbre al patrimonio de Huimilpan.

ESTRATEGIA 4.

MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD.

Se avanzó en la implementación de manuales de procedimiento en adquisiciones, **con el objetivo de optimizar costos y evitar discrecionalidad**. Todas las licitaciones públicas se difunden en medios estatales de amplia circulación, mientras que los vehículos oficiales fueron identificados con la imagen institucional para garantizar la transparencia en su uso.

Para fortalecer la eficiencia administrativa, se instalaron relojes checadores en diversas áreas, lo que permite monitorear horarios y productividad del personal. Asimismo, se digitalizó el control de nómina y expedientes administrativos, **evitando duplicidad de pagos e irregularidades**. De manera complementaria, se impartieron pláticas de capacitación en temas de ética, atención ciudadana y desarrollo humano para servidoras y servidores públicos.

Hoy, nuestro municipio cuenta con **procesos más claros, modernos y eficientes**. Desde la creación de consejos ciudadanos y comités vecinales, hasta la digitalización de trámites y documentación, pasando por la gestión responsable del patrimonio municipal, cada acción reafirma nuestro compromiso con un **gobierno abierto, responsable y cercano**.

HOY CONTAMOS CON LA CERTIFICACIÓN COMO “MUNICIPIO ANTICORRUPCIÓN” GRACIAS A LA CAPACITACIÓN DEL 100% DEL PERSONAL.

Con estas acciones, en Huimilpan hemos demostrado que un gobierno cercano no se mide solo en oficinas abiertas, sino en la voluntad de escuchar, atender y resolver. La eficiencia se refleja en **trámites más ágiles**, servicios al alcance de todas y todos, y en una **administración que trabaja con orden**, transparencia y responsabilidad. La confianza de la ciudadanía es el motor que nos impulsa a seguir **modernizando procesos**, fortaleciendo la participación social y garantizando que cada peso se traduzca en **resultados tangibles**.

Cuando gobierno y sociedad caminan juntos, se construye un municipio más sólido, justo y eficiente, donde nadie queda atrás y donde cada acción tiene un mismo propósito: servir con honestidad y dar todo por Huimilpan.



EJE VI

HUIMILPAN MODERNO, ORDENADO Y SOSTENIBLE



Promover un desarrollo urbano planificado y sustentable que garantice infraestructura de calidad, movilidad eficiente y protección del medio ambiente.



Ordenar el crecimiento del municipio con base en normativas claras, fomentar la conectividad digital y el acceso a la tecnología, y fortalecer el uso responsable de los recursos naturales.



▶ 6 HUIMILPAN MODERNO, ORDENADO Y SOSTENIBLE

Impulsar un desarrollo urbano equilibrado, con infraestructura de calidad, orden territorial y respeto al medio ambiente ha sido una de las mayores apuestas de este gobierno. El compromiso es claro: garantizar obras que transformen la vida de las familias, asegurar un crecimiento sustentable y fortalecer la movilidad para que cada huimilpense tenga más oportunidades y mejor calidad de vida.

6.1. PROGRAMA DE PLANEACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo:

Regularizar, ordenar y proyectar el desarrollo urbano del municipio mediante la actualización normativa y la implementación de estrategias que promuevan un crecimiento sostenible, seguro y planificado.

CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICAS, SON LAS BASES PARA UN CRECIMIENTO ORDENADO, PARA UN MUNICIPIO DE PROGRESO.

ESTRATEGIA 1.

REGULARIZAR Y ORDENAR LAS CALLES, VIALIDADES, ASENTAMIENTOS HUMANOS, CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS DENTRO DEL MUNICIPIO PARA FORTALECER LA LEGALIDAD Y PROPORCIONAR SEGURIDAD JURÍDICA A LOS CIUDADANOS E INVERSIONISTAS.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente se ha consolidado como una dependencia dinámica, cercana a la ciudadanía y con una visión clara de futuro. Nuestro compromiso ha sido **ordenar, regularizar, mejorar e innovar**, siempre con el propósito de ofrecer soluciones que transformen la vida de las familias huimilpenses.

En estos primeros 12 meses se fortaleció la estructura de la Secretaría con la creación de tres coordinaciones especializadas: Regularización Territorial, Enlace Catastral y Planeación. Este nuevo esquema ha permitido atender con mayor precisión las demandas ciudadanas y avanzar en la organización del territorio.

Con una visión de colaboración, establecimos convenios con **INSUS, SEDESOQ y el Instituto Registral y Catastral**. Gracias a ello se conformaron mesas de trabajo para la regularización de asentamientos como La Ceja, donde se realizaron **mediciones en 449 predios**, lo que permitirá que cerca de **200 familias** avancen en sus trámites de escrituración, brindándoles certeza jurídica y tranquilidad para sus familias.



Desde la Coordinación de Regularización Territorial también se impulsó el Programa para Regularizar y Titular Predios Urbanos y Rústicos del Estado de Querétaro a través de juicios de prescripción, con asesoría directa a la ciudadanía para integrar expedientes, gestionar certificados y dar certeza jurídica a su patrimonio.

REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES

Por primera vez en la historia del municipio se están entregando escrituras individuales en asentamientos irregulares, con estos resultados se ayuda a dar certeza jurídica a cientos de familias.

Durante este año se ha trabajado con **6 polígonos:**

Entregadas:

1. Ampliación de San Antonio la Galera
2. Lagunillas de San Mateo

En Proceso:

3. El Milagro Segunda Sección
4. El Milagro Tercera Sección
5. El Fresno Segunda Sección
6. Las Taponas Segunda Sección

En San Antonio la Galera **ya se firmaron 102 escrituras** y en Lagunillas otras 40, que serán entregadas en los próximos días. Al mismo tiempo, en El Milagro se autorizó la regularización; en El Fresno el proceso avanza en análisis ante el H. Ayuntamiento, y en **Las Taponas se trabaja en su incorporación al Plano Catastral**. Estos avances significan mucho más que trámites concluidos: representan certeza jurídica para cientos de familias y abren la posibilidad de que las vialidades de estos asentamientos pasen a ser de uso público, lo que permitirá canalizar recursos para mejorar su infraestructura y transformar la vida comunitaria.

De igual forma, se puso en marcha la **Estrategia de Regularización de Vialidades**, con la identificación de **28 calles en 8 comunidades**, incluida la Cabecera Municipal, que actualmente se encuentran en proceso de validación y reconocimiento. Con ello se avanza hacia un ordenamiento territorial más justo y equilibrado.

En materia de trámites y servicios, el crecimiento ha sido evidente. En el área de **Usos de Suelo**, durante el primer trimestre del año se emitieron **254 trámites, más del doble que en el mismo periodo del año anterior**.

El número de inspecciones y el **ingreso general** de la Secretaría también **superaron** los registros históricos, alcanzando un monto de **más de 6.8 MDP** en lo que va de la administración.

2024	
OCTUBRE	\$199,539.00
NOVIEMBRE	\$394,854.00
DICIEMBRE	\$231,558.50
2025	
ENERO	\$721,251.00
FEBRERO	\$373,777.70
MARZO	\$2,418,041.20
ABRIL	\$308,781.00
MAYO	\$432,386.00
JUNIO	\$309,753.00
JULIO	\$805,633.23
AGOSTO	\$682,716.00
TOTAL	\$6,878,290.6

En lo que respecta a **Desarrollos Inmobiliarios**, se ha trabajado bajo un marco de planeación ordenada, acompañando únicamente a aquellos que cumplen con el Plan de Desarrollo Municipal, garantizando que el crecimiento de Huimilpan sea responsable y en beneficio de todas las familias.

Hoy contamos con una Secretaría que entrega escrituras, que genera ordenamiento en la estructura vial, que impulsa desarrollos con visión de futuro y que genera reglas claras para un crecimiento ordenado. Una Secretaría que brinda certeza y construye un municipio ordenado, justo, sostenible y preparado para los desafíos que vienen.

GOBERNAMOS CON ORDEN Y SERVIMOS CON RESPONSABILIDAD

ESTRATEGIA 2. PROYECTAR EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO Y MODERNIZAR LA NORMATIVIDAD RELACIONADA CON ESTE FIN.

Uno de los logros más relevantes ha sido la implementación de reglamentos con los que el municipio no contaba, como el **Reglamento de Construcción** y el **Reglamento de Fraccionamientos y Condominios**, herramientas que hoy garantizan mayor claridad y orden en el crecimiento urbano.

También avanzamos en la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano con una visión proyectada hacia el año 2050, diseñando obras estratégicas que sentarán las bases de un crecimiento ordenado y sostenible. Paralelamente, se acompañaron desarrollos inmobiliarios alineados al Plan de Desarrollo Municipal, asegurando que el crecimiento privado se realice de manera responsable y en beneficio de la población.

6.2. PROGRAMA HUIMILPAN PULMÓN METROPOLITANO.

Objetivo:

Proteger, conservar y reforestar el entorno natural del municipio, promoviendo el uso responsable de los recursos y acciones que fomenten la sostenibilidad ambiental.

EN HUIMILPAN SE CONSTRUYE CON LA PROMESA DE UN MAÑANA VERDE, ALCANZABLE SÓLO SI LO PROTEGEMOS UNIDOS.

ESTRATEGIA 1. REFORESTAR Y RECUPERAR ÁREAS VERDES Y PONER EN PRÁCTICA MEDIDAS DE PREVENCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Nuestro Municipio, se perfila para ser el Pulmón más importante de la Zona Metropolitana en el 2050 y, de acuerdo a la visión de desarrollo del Estado y la Zona Metropolitana, nuestra prioridad es:

- El mantenimiento, saneamiento, captación y reutilización del agua.
- Control e inspección de temas relacionados con daños medioambientales
- Conciencia y educación ambiental, teniendo como resultado localidades más sustentables y sostenibles.

Con el **Programa Huimilpan Pulmón** Metropolitano realizamos dos jornadas de reforestación, plantando un total de **2,550 árboles**: 1,400 en San Francisco y 1,150 en el Cerro de Huimilpan. A la par, entregamos en donación **14,800 árboles frutales y forestales** a familias del municipio, impulsando el cuidado ambiental desde cada hogar. Desde el vivero municipal también brindamos capacitaciones en podas, injertos y mantenimiento de árboles, dirigidas a estudiantes, amas de casa y productores, sembrando así no sólo árboles, sino conocimiento y compromiso con el medio ambiente.

En materia ambiental, Huimilpan avanza con la construcción de la 2da Etapa del Relleno Sanitario en Los Timoteos con una inversión superior a 4.6 millones de pesos, garantizando un manejo responsable de los residuos para la próxima década.

CUIDAR EL AGUA ES HEREDAR VIDA, CADA GOTA EN HUIMILPAN CUENTA.

ESTRATEGIA 2.

REFORZAR EL USO Y CONSUMO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE DEL AGUA EN LA POBLACIÓN, Y REALIZAR ACCIONES TENDIENTES A PRESERVAR LOS RÍOS, BORDOS Y PRESAS DEL MUNICIPIO.

Se llevó a cabo la limpieza y desazolve del Río Huimilpan, previniendo riesgos de desbordamientos en temporada de lluvias. También se construyó un tanque comunitario de captación pluvial en Apapátero y se instalaron sistemas de cosecha de agua de lluvia en escuelas de Lagunillas, El Salto, El Vegil, La Noria y San Pedro. A ello se sumó la ampliación de redes de agua potable en comunidades como: La Noria, San Pedro Norte, La Haciendita, Los Cues, San José Tepuzas, La Ceja, El Fresno, El Rincón y Huitrón, garantizando acceso al recurso hídrico a comunidades que lo requerían.

Invertimos más de 12 MDP en 18 Obras destinadas para Agua potable y Saneamiento.

6.3. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Objetivo:

Mejorar la infraestructura y el equipamiento urbano del municipio mediante proyectos estratégicos que fortalezcan el desarrollo y eleven la calidad de vida de la población.



HOY HUIMILPAN SE VE Y SE VIVE DIFERENTE: MEJOR

ESTRATEGIA 1.

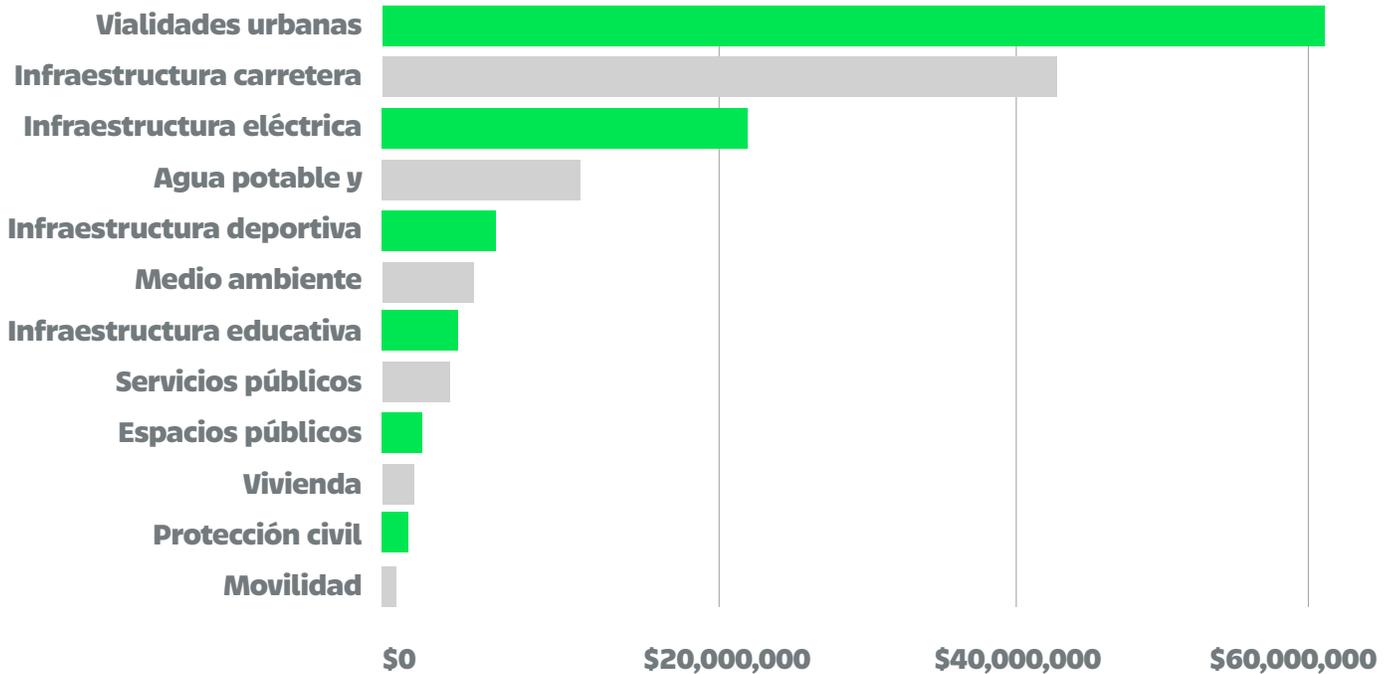
REALIZAR OBRA DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN Y DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO.

Teníamos claro que cada promesa implicaba una responsabilidad, el cambio en Huimilpan, es evidente.

Con una inversión superior a los **164 Millones de Pesos** aplicados en **109 Obras**, el gobierno municipal emprendió una transformación sin precedentes en la infraestructura de nuestro municipio, la estrategia ha sido invertir con visión de equidad, priorizando vialidades, servicios básicos, electrificación, infraestructura hidráulica y espacios públicos, beneficiando al **70% de las comunidades con al menos una obra en los primeros 12 meses.**



Rubro	Cantidad de obras	Inversión
Vialidades urbanas	31	\$ 59,337,982.03
Infraestructura carretera	14	\$ 42,695,063.23
Infraestructura eléctrica	22	\$ 22,908,581.07
Agua potable y saneamiento	18	\$ 12,181,368.87
Infraestructura deportiva	6	\$ 6,815,011.96
Medio ambiente	1	\$ 5,441,311.38
Infraestructura educativa	7	\$ 4,722,203.16
Servicios públicos	2	\$ 4,000,000.00
Espacios públicos	2	\$ 2,205,946.49
Vivienda	2	\$ 1,800,000.00
Protección civil	1	\$ 1,500,000.00
Movilidad	3	\$ 505,128.00
Suma total	109	\$ 164,112,596.19



La **construcción, pavimentación y rehabilitación de calles y caminos** fue uno de los grandes motores de cambio. En comunidades como Santa Teresa, San Pedro, La Ceja, El Vegil, La Noria, Ceja de Bravo, Tepuzas, El Milagro, San Ignacio, Los Cues y la Cabecera Municipal, se destinaron **más de 100 millones de pesos** para abrir nuevas vialidades, mejorar accesos y devolver seguridad a los trayectos diarios. Las calles que antes eran de difícil acceso hoy son espacios transitables y seguros para las familias.



El acceso a servicios básicos también se fortaleció con la ampliación **de redes de agua potable** en La Noria, San Pedro Norte, La Haciendita, Los Cues, San José Tepuzas, La Ceja, El Fresno, El Rincón y Huitrón.

Además, se iniciaron los sistemas de cosecha de agua de lluvia en escuelas de Lagunillas, El Salto, El Vegil, La Noria y San Pedro, y, se inició un tanque de captación pluvial en Apapátaro, garantizando soluciones de futuro ante el desafío hídrico. Obras de drenaje en La Ceja, El Vegil y en la Cabecera Municipal refuerzan la infraestructura de saneamiento, indispensable para un entorno limpio y digno.



En paralelo, se **impulsó la electrificación y el alumbrado público** en comunidades como Carranza, Huitrón, El Fresno, San Ignacio, El Milagro, Buenavista, El Granjeno, La Haciendita, San Pedro, Los Tepuzas, La Ceja y la Cabecera Municipal. Con una inversión superior a los **22 MDP**, hoy cientos de familias cuentan con energía eléctrica y calles iluminadas, lo que significa seguridad, desarrollo y mejores oportunidades.

Cada obra realizada refleja un compromiso claro: que **Huimilpan avance hacia un futuro más digno, con servicios eficientes, vialidades seguras y comunidades que crecen con orden y planeación.** Este esfuerzo compartido sienta las bases de un municipio fuerte, sostenible y preparado para los desafíos del mañana.

NO HAY ESFUERZOS PEQUEÑOS, CADA PASO SE CONSTRUYE EN EQUIPO.

La **infraestructura educativa** también recibió atención puntual. Se implementaron 7 acciones con una inversión cercana a los **5 MDP**. Destacan la intervención de la barda perimetral del Preescolar en la Cabecera Municipal y el nuevo módulo de sanitarios en la Primaria de Los Cues.



En los espacios comunitarios, **se inició la construcción de la Zona Joven**, un lugar diseñado para impulsar el desarrollo cultural y recreativo de las nuevas generaciones y **se gestionó la mejora de las áreas deportivas de Lagunillas, San Pedro y Los Cues.**

Paralelamente, se llevaron a cabo proyectos clave de mantenimiento y seguridad, como el bacheo superficial en caminos, se inició la rehabilitación de la **Unidad de Protección Civil** y el mejoramiento de viviendas en comunidades como **El Vegil y Lagunillas.**

Cada una de estas acciones refleja un mismo compromiso: **construir un Huimilpan más digno y con mayores oportunidades.** Para dimensionar el esfuerzo, basta señalar que todos los días hábiles se invierte un promedio de **600 mil pesos** en obras que transforman la vida de las familias.

Inversión por cada día hábil del periodo

Cifras en miles de pesos

\$631.20

Rubro	Obra	Comunidad	Inversión
Agua potable y saneamiento	Ampliación De Red De Agua Potable En La Comunidad De El Fresno	El Fresno	\$ 8,410.16
	Ampliación De Red De Agua Potable En La Comunidad De El Rincón	El Rincón	\$ 61,912.68
	Ampliación De Red De Agua Potable En La Comunidad De Huitrón	Huitrón	\$ 126,568.18
	Ampliación De Red De Agua Potable En La Comunidad De La Ceja	La Ceja	\$ 40,342.48
	Ampliación De Red De Agua Potable En La Comunidad De La Haciendita	La Haciendita	\$ 13,495.44
	Ampliación De Red De Agua Potable En La Comunidad De Los Cues	Los Cues	\$ 21,603.84
	Ampliación De Red De Agua Potable En La Comunidad De San José Tepuzas	San José Tepuzas	\$ 59,550.11
	Ampliación De Red De Agua Potable En La Comunidad De San Pedro Sector Norte	San Pedro Norte	\$ 54,149.96
	Ampliación De Red De Agua Potable En Varias Calles, La Noria, Huimilpan, Querétaro.	La Noria	\$ 900,000.00
	Construcción De Cosecha De Agua En Preescolar Brigida Alfaro En La Comunidad De San Pedro Huimilpan, Qro.	El Salto	\$ 100,000.00
	Construcción De Red De Drenaje Sanitario En La Calle Avenida Del Río En La Cabecera Municipal, Qro.	Huimilpan	\$ 4,450,000.00
	Construcción De Sistema Para Cosecha De Agua De Lluvia En La Secundaria Técnica No 8 Jesús Romero Flores De La Comunidad De El Salto, Huimilpan Querétaro.	El Salto	\$ 315,000.00
	Construcción De Tanque Comunitario Para Captación De Agua Pluvial En La Comunidad De Apapatario, Huimilpan, Qro.	Apapatario	\$ 320,000.00
	Construcción Y Rehabilitación De Red De Drenaje En Varias Calles, La Ceja, Huimilpan, Qro.	La Ceja	\$ 1,485,336.02
	Drenaje De Calle Lirios En La Comunidad De Santa Teresa, Huimilpan, Querétaro	Santa Teresa	\$ 1,500,000.00
	Instalación Cosechas De Agua De Lluvia En La Comunidad De El Bimbalete, Huimilpan, Querétaro.	El Bimbalete	\$ 125,000.00

Rubro	Obra	Comunidad	Inversión
	Rehabilitación De Drenaje Y Urbanización De Calle Michoacán En El Vegil, Huimilpan, Qro.	El Vegil	\$ 2,600,000.00
Espacios públicos	Construcción De Espacio Zona Joven En La Cabecera Municipal De Huimilpan, Querétaro	Huimilpan	\$ 2,049,646.49
	Rehabilitación De El Jardín De Los Enamorados En La Cabecera Municipal, Huimilpan, Qro.	Huimilpan	\$ 156,300.00
Infraestructura carretera	Bacheo De Caminos De Acceso A Las Comunidades De Taponas, La Noria, El Sauz Norte, Ceja De Bravo, El Zorrillo Con Mezcla Asfáltica En Caliente En El Municipio De Huimilpan, Qro.	Varias comunidades	\$ 1,450,000.00
	Construcción De Entronque A Nivel En La Carretera Estatal 411 Para Acceso A La Comunidad De Paniagua, Municipio De Huimilpan, Qro.	La Haciendita	\$ 2,493,701.79
	Pavimentación De Camino De Ceja De Bravo A Tepuzas, Huimilpan, Querétaro	Ceja De Bravo - Tepuzas	\$ 4,609,869.00
	Pavimentación De Camino De Interconexión De La Carretera Estatal 400 Y La 412 En La Comunidad De La Trasquila En El Municipio De Huimilpan, Qro.	La Trasquila	\$ 800,000.00
	Rehabilitación Con Pavimento Asfáltico En Carretera Estatal 400 A Altura De Cumbres Del Cimatario.	Cumbres del Cimatario	\$ 22,292,000.00
	Rehabilitación De Camino Con Pavimento Asfáltico De El Zorrillo Al Milagro Del Municipio De Huimilpan, Qro.	El Zorrillo	\$ 2,000,000.00
	Rehabilitación De Camino De Acceso Principal A La Comunidad De Apapatario, Huimilpan, Qro.	Apapatario	\$ 600,000.00
	Rehabilitación De Camino En La Comunidad De La Joya Del Municipio De Huimilpan, Qro.	La Joya	\$ 1,500,000.00
	Rehabilitación De Caminos En La Localidad De Capula, Municipio De Huimilpan, Qro.	Capula	\$ 500,000.00
	Rehabilitación Del Acceso Principal, Mediante Bacheo Superficial Y Construcción De Capa De Rodadura Con Microaglomerado En La Comunidad De El Milagro, Huimilpan, Querétaro	El Milagro	\$ 800,000.00

Rubro	Obra	Comunidad	Inversión
	Rehabilitación Y De Caminos En Varias Localidades, Municipio De Huimilpan, Qro.	Varias comunidades	\$ 2,500,000.00
	Renivelacion De Asfalto Acceso A La Comunidad De San Antonio La Galera, Huimilpan, Querétaro	San Antonio La Galera	\$ 1,393,508.00
	Renivelación Y Bacheo De Asfalto Camino De San Pedro A San Ignacio, Huimilpan, Querétaro	San Ignacio	\$ 261,928.00
	Urbanización De Camino EL Milagro-La Noria, Huimilpan, Qro.	El Milagro	\$ 1,494,056.44
Infraestructura deportiva	Construcción De Cancha De Fútbol 7 En La Secundaria Técnica No 8 Jesús Romero Flores De La Comunidad De El Salto, Huimilpan, Querétaro. 1Era Etapa.	El Salto	\$ 1,100,000.00
	Rehabilitación De Área Deportiva En Cabecera Municipal, Huimilpan, Querétaro.	Huimilpan	\$ 2,000,000.00
	Rehabilitación De Área Deportiva En Lagunillas, Huimilpan, Qro.	Lagunillas	\$ 215,011.96
	Rehabilitación De Cancha De Fútbol 7 De La Comunidad De Los Cues En El Municipio De Huimilpan, Qro.	Los Cues	\$ -
	Rehabilitación De Unidad Deportiva De La Comunidad De Los Cues En El Municipio De Huimilpan, Qro.	Los Cues	\$ 1,500,000.00
	Rehabilitación De Unidad Deportiva De La Comunidad De San Pedro En El Municipio De Huimilpan, Qro.	San Pedro	\$ 2,000,000.00
Infraestructura educativa	Bardeado De Preescolar En San José Tepuzas	San José Tepuzas	\$ 918,095.24
	Construcción De Anexo De Servicios Sanitarios Dirección Y Obra Exterior	Los Cues	\$ 2,189,107.92
	Construcción De Aula En EL CECYTEQ En La Comunidad De El Salto, Huimilpan, Querétaro.	El Salto	\$ 1,000,000.00
	Construcción De Sistema Para Cosecha De Agua De Lluvia En La Escuela Primaria Rafael Camacho Guzmán De La Comunidad De Lagunillas, Huimilpan Querétaro.	Lagunillas	\$ 215,000.00
	Equipamiento De Cancha De Fútbol 7 En La Escuela Secundaria Tecnica Numero 8 Jesús Romero Flores En EL Salto, Huimilpan, Querétaro.	El Salto	\$ -
	Instalación Cosechas De Agua De Lluvia En La Escuela Primaria 19 De Abril En EL Vegil, Huimilpan, Querétaro.	El Vegil	\$ 200,000.00

Rubro	Obra	Comunidad	Inversión
	Instalación Cosechas De Agua De Lluvia En La Escuela Primaria Lic. Alfredo V. Bonfil En La Noria, Huimilpan, Querétaro.	La Noria	\$ 200,000.00
Infraestructura eléctrica	Ampliación De Alumbrado Público En Calle Principal En La Comunidad De Buenavista, Huimilpan Querétaro.	Buenavista	\$ 1,000,000.00
	Ampliación De Red De Eléctrica En Varias Calles, Huitron, Huimilpan, Querétaro.	Huitrón	\$ 1,603,412.02
	Ampliación De Red De Energía Eléctrica En Calle A La Iglesia, La Nueva Joya, Huimilpan, Querétaro.	Nueva Joya	\$ 996,673.48
	Ampliación De Red De Energía Eléctrica En San Ignacio, Huimilpan, Qro.	San Ignacio	\$ 624,144.87
	Ampliación De Red De Energía Eléctrica Y Alumbrado Público En Calle Principal Carranza, Huimilpan, Querétaro.	Carranza	\$ 996,072.74
	Ampliación De Red Eléctrica En Calle Principal, La Haciendita, Huimilpan, Qro.	La Haciendita	\$ 1,995,985.46
	Ampliación De Red Eléctrica En Calle Sin Nombre En Dirección A La UAQ Campus Huimilpan, Qro.	Huimilpan	\$ 647,648.80
	Ampliación De Red Eléctrica En Camino Real En La Localidad De El Sauz Norte, Huimilpan, Qro.	Sauz Norte	\$ 294,836.52
	Ampliación De Red Eléctrica En La Comunidad De El Fresno, Huimilpan Querétaro.	El Fresno	\$ 520,000.00
	Ampliación De Red Eléctrica En La Comunidad De San José Tepuzas, Huimilpan Querétaro.	San José Tepuzas	\$ 1,600,000.00
	Ampliación De Red Eléctrica En Varias Calles, San Pedro, Huimilpan, Qro	San Pedro	\$ 1,184,496.66
	Ampliación De Red Eléctrica Y Alumbrado Público En El Acceso Principal En La Comunidad De Carranza, Huimilpan, Querétaro.	Carranza	\$ 2,280,000.00
	Ampliación De Red Eléctrica Y Alumbrado Público En El Acceso Principal En La Comunidad Del Granjeno, Huimilpan, Querétaro.	El Granjeno	\$ 1,135,000.00
	Ampliación De Red Eléctrica Y Alumbrado Público En La Calle Coahuila, En La Comunidad De La Ceja, Huimilpan, Querétaro.	La Ceja	\$ 1,090,000.00
	Ampliación De Red Eléctrica Y Alumbrado Público En La Calle Morelos Y Calle Eucalipto, En La Cabecera Municipal, Huimilpan, Querétaro.	Huimilpan	\$ 1,235,000.00

Rubro	Obra	Comunidad	Inversión
	Ampliación De Red Eléctrica Y Alumbrado Público En La Comunidad De La Haciendita, Huimilpan, Querétaro.	La Haciendita	\$ 685,000.00
	Ampliación De Red Eléctrica Y Alumbrado Público En La Comunidad De San Ignacio, Huimilpan, Querétaro.	San Ignacio	\$ 760,000.00
	Ampliación De Red Eléctrica Y Alumbrado Público En La Comunidad De Taponas, Huimilpan, Querétaro.	Las Taponas	\$ 700,000.00
	Ampliación De Red Eléctrica Y Andador Peatonal En El Acceso Principal En La Comunidad De Huitron, Huimilpan Querétaro.	Huitrón	\$ 2,000,000.00
	Barda Kinder Dr Emilio Behring	Huimilpan	\$ 636,310.52
	Electrificación En La Comunidad De El Milagro, Huimilpan Querétaro.	El Milagro	\$ 600,000.00
	Sanitarios Telesecundaria Gómez Morín De San Pedrito Bardeado Telesecundaria Gómez Morín De San Pedrito	San Pedrito	\$ 324,000.00
Medio ambiente	Proyecto Integral; Obras De Ingeniería Y Movimiento De Tierra En El Sitio De Disposición Final Del Municipio De Huimilpan, Querétaro."	Los Timoteos	\$ 5,441,311.38
Movilidad	Construcción De Parada De Espera De Autobús En La Comunidad De Pío XII, En El Municipio De Huimilpan, Querétaro	Pío XII	\$ 110,000.00
	Construcción De Parada De Espera De Autobús En Las Comunidades De Lagunillas, San Antonio La Galera, Y La Haciendita En El Municipio De Huimilpan , Querétaro.	Varias comunidades	\$ 300,000.00
	Construcción De Parada De Espera De Autobús, En La Cabecera Municipal, Huimilpan, Querétaro.	Huimilpan	\$ 95,128.00
Protección civil	Proyecto De Mantenimiento A Protección Civil Del Municipio De Huimilpan, Querétaro	La Ceja	\$ 1,500,000.00
Servicios públicos	Construcción De Bardeado En Panteón Municipal 1Era Etapa, Huimilpan, Querétaro.	Huimilpan	\$ 2,000,000.00
	Construcción De Bardeado Y Vialidades En Panteón Municipal 2Da Etapa, Huimilpan, Querétaro.	Huimilpan	\$ 2,000,000.00
Vialidades urbanas	Construcción De Banquetas En Camino De Los Bordos Cuates A La Comunidad De Puerta Del Tepozán, Municipio De Huimilpan, Qro. (Primera Etapa)	Puerta Del Tepozán	\$ 2,132,564.02

Rubro	Obra	Comunidad	Inversión
	Construcción De Banquetas En La Calle Manuel Gómez Morín, En La Comunidad De Lagunillas Huimilpan, Qro.	Lagunillas	\$ 1,000,000.00
	Construcción De Banquetas En La Comunidad De Piedra Lisas, Huimilpan Querétaro.	Piedras Lisas	\$ 500,000.00
	Construcción De Calle Privada Los Pérez En La Cabecera Municipal, Huimilpan, Qro.	Huimilpan	\$ 775,985.04
	Construcción De Calle, San Antonio Del Puente, Huimilpan, Qro.	San Antonio Del Puente	\$ 695,144.65
	Construcción De Empedrado De Varias Calles En La Comunidad De San Ignacio, Huimilpan, Querétaro.	San Ignacio	\$ 2,000,000.00
	Construcción De Puente Peatonal En La Comunidad De Apapataro, Huimilpan Querétaro.	Apapataro	\$ 3,000,000.00
	Construcción De Varias Calles, San Pedro, Huimilpan, Qro.	San Pedro	\$ 995,669.16
	Construcción De Varias Calles, Santa Teresa, Qro.	Santa Teresa	\$ 895,624.12
	Mejoramiento De Calles En La Comunidad De Taponas Los Martínez, Huimilpan, Qro.	Taponas Los Martínez	\$ 1,280,000.00
	Rehabilitación De Calle En La Comunidad De Los Bordos, Huimilpan, Querétaro.	Los Bordos	\$ 1,615,000.00
	Rehabilitación De Calle En La Comunidad De San Pedrito, Huimilpan, Querétaro.	San Pedrito	\$ 2,000,000.00
	Rehabilitación De Calle En Taponas, Huimilpan, Qro.	Las Taponas	\$ 1,495,544.43
	Rehabilitación De Calle Querétaro En La Localidad De El Vegil, Huimilpan.	El Vegil	\$ 5,000,000.00
	Rehabilitación De Calle Reforma, Agustín Saldaña, Y Morelos En Cabecera Municipal Huimilpan, Qro.	Huimilpan	\$ 2,996,573.76
	Rehabilitación De Varias Calles En La Localidad E Guadalupe I , Huimilpan, Qro.	Guadalupe Primero	\$ 2,000,000.00
	Rehabilitación En Calle Nicolás De San Luis Montañez En La Localidad De La Ceja, Huimilpan, Qro.	La Ceja	\$ 1,994,777.49
	Urbanización Con Empedrado Empacado En Mortero Con Huellas De Rodamiento De Las Calles Neverías Y Calle Sin Nombre; Banquetas En Calle 5 De Febrero Entre Calles Sin Nombres.	San Pedro	\$ 1,198,264.38

Rubro	Obra	Comunidad	Inversión
	Urbanización De Calle Agustín Saldaña; Concreto Estampado De Entronque De Calles Agustín Saldaña Y Reforma; Urbanización de Calle Morelos desde La Ce 412 Hasta Calle La Presa.	Huimilpan	\$ 5,450,000.00
	Urbanización De Calle Constitución En La Comunidad De El Garruñal, Huimilpan Querétaro.	El Garruñal	\$ 1,200,000.00
	Urbanización De Calle Constitución En La Comunidad De Los Cues, Huimilpan Querétaro.	Los Cues	\$ 1,500,000.00
	Urbanización De Calle En La Comunidad De El Peral, Huimilpan Querétaro.	El Peral	\$ 2,000,000.00
	Urbanización De Calle En La Comunidad De San Francisco, Huimilpan Querétaro.	San Francisco	\$ 1,300,000.00
	Urbanización De Calle Laureles En La Comunidad De Santa Teresa, Huimilpan Querétaro.	Ceja De Bravo	\$ 2,300,000.00
	Urbanización De Calle Principal En La Comunidad De El Bimbalete, Huimilpan Querétaro.	Santa Teresa	\$ 550,000.00
	Urbanización De Calles En La Comunidad De Buenavista Huimilpan, Querétaro.	Bimbalete	\$ 872,633.66
	Urbanización De Varias Calles En La Comunidad De Lagunillas, Huimilpan Querétaro.	Buenavista	\$ 2,000,000.00
	Urbanización De Varias Calles En La Comunidad De San Antonio La Galera, Huimilpan Querétaro.	Lagunillas	\$ 3,095,292.00
	Urbanización De Varias Calles En La Localidad De La Ceja, Huimilpan, Qro.	San Antonio La Galera	\$ 1,500,000.00
	Urbanización De Varias Calles, La Noria, Huimilpan, Qro.	La Ceja	\$ 4,000,000.00
	Urbanización De Varias Calles, La Noria, Huimilpan, Qro.	La Noria	\$ 1,994,909.32
Vivienda	Mejoramiento De Viviendas En La Comunidad De El Vegil, Huimilpan Querétaro.	El Vegil	\$ 900,000.00
	Mejoramiento De Viviendas En La Comunidad De Lagunillas, Huimilpan Querétaro.	Lagunillas	\$ 900,000.00
Suma total			\$ 164,112,596.19

OBRAS MENORES

Además de las grandes obras de pavimentación, drenaje y electrificación, durante este primer año también se impulsaron acciones de menor escala, pero de **alto impacto social**, que dieron respuesta inmediata a las necesidades de la población y mejoraron la vida cotidiana en distintas comunidades.



Con recursos municipales y el trabajo de la cuadrilla de la **Secretaría de Obras Públicas**, se realizaron más de **95 obras menores**, que incluyeron bardas firmes, bacheos, topes, así como labores de mantenimiento y rehabilitación en escuelas y vialidades.

Aunque modestas en monto, estas obras representan **seguridad y accesibilidad** para cientos de personas que diariamente transitan por sus calles. Cada acción demuestra que la transformación de Huimilpan también se construye con trabajos sencillos pero significativos, que atienden necesidades concretas, generan confianza ciudadana y dan forma a comunidades más seguras, funcionales y con mejores oportunidades de desarrollo.

NOS MOVEMOS HACIA UN MEJOR FUTURO

ESTRATEGIA 2.

INCREMENTAR EL EQUIPAMIENTO URBANO EN EL MUNICIPIO.

A través del COPLADEM se recibieron más de 200 solicitudes de obra pública, de las que se seleccionaron las prioritarias para integrar el POA 2025, mismo que tiene un estatus con el 100% de las obras terminadas o en proceso de ejecución. Como lo detalla la Estrategia 1, de Obra Pública, hemos construido las obras bajo la línea de equipamiento urbano a través de: edificios, instalaciones, construcciones y mobiliario que proveen servicios básicos a la población, como salud, educación, recreación y comercio, mejorando la calidad de vida de las y los huimilpenses.



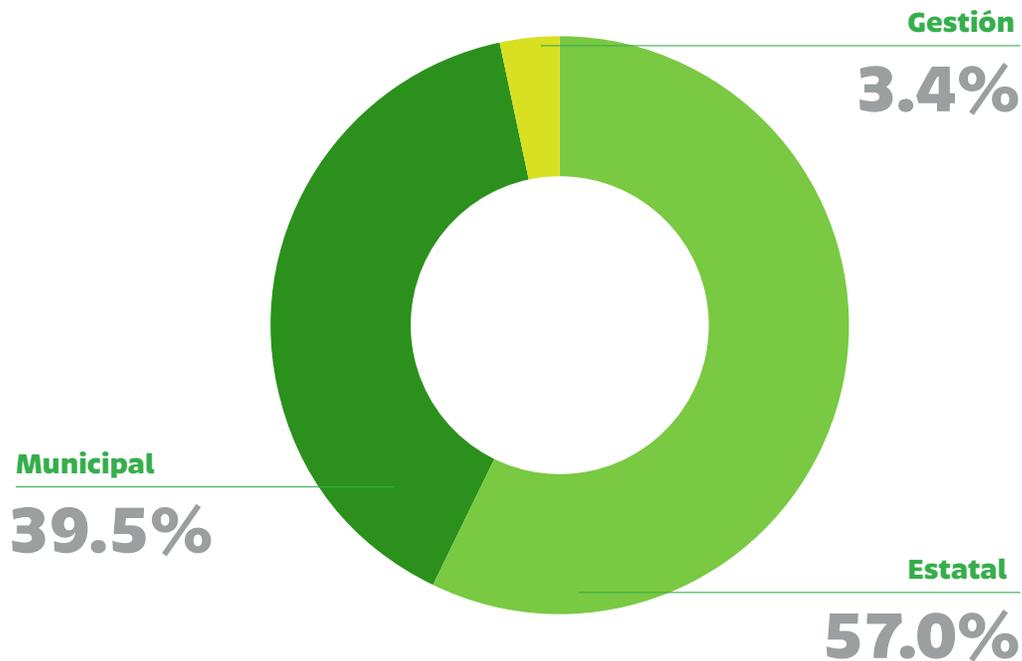
ESTRATEGIA 3.

GESTIONAR Y BUSCAR RECURSOS CON EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA REALIZAR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL MUNICIPIO.

Se gestionaron más de 90 millones de pesos con el gobierno estatal para obras en comunidades, y se elaboraron proyectos prioritarios como la construcción del Centro Cívico y la ampliación a cuatro carriles de las carreteras estatales 411 y 400, actualmente en proceso de gestión de recursos.

Origen del fondo	Cantidad de obras	TOTAL
Estatal	45	\$ 93,596,519.80
Municipal	60	\$ 64,866,429.90
Gestión	4	\$ 5,649,646.49
Suma total	109	\$ 164,112,596.19

Inversión por fuente de financiamiento



6.4. PROGRAMA DE CONECTIVIDAD Y MOVILIDAD.

Objetivo:

Optimizar la movilidad urbana y rural mediante el mejoramiento del transporte público, la ampliación de la infraestructura vial y la expansión de la conectividad digital en el municipio.

LA VOLUNTAD ES EL PRINCIPIO DE LOS GRANDES CAMBIOS

ESTRATEGIA 1.

MEJORAR LA MOVILIDAD URBANA Y RURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EFICIENTE Y SOSTENIBLE.

Construimos, pavimentamos y rehabilitamos calles y caminos, esta acción se convirtió en uno de los grandes motores de cambio, con más de 100 millones de pesos invertidos en las comunidades del Municipio.

Hoy apostamos en la construcción de distintas obras viales, elementales para aumentar el desarrollo y ofrecer mayor seguridad vial a sus habitantes.

Hoy tenemos **31 Obras en Vialidades Urbanas, 14 en infraestructura carretera y 3 en Movilidad.**



Apostamos a la movilidad urbana en sus tres modalidades: peatonal, vehículo privado y transporte público.

ESTRATEGIA 2.

IMPULSAR LA CONECTIVIDAD DIGITAL Y EL ACCESO A LA TECNOLOGÍA EN TODO EL MUNICIPIO.

Se agilizó el trámite de construcción para una antena de telefonía en la Carretera Estatal 411, ampliando la cobertura de internet y telefonía en La Cuesta, El Salto de la Cantera y parte de El Granjeno, comunidades que durante años habían solicitado este servicio.

ESTRATEGIA 3.

PROPORCIONAR UN TRANSPORTE PÚBLICO DIGNO Y EFICIENTE QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE MOVILIDAD DE LA CIUDADANÍA.

¡LLEGÓ QROBÚS A HUIMILPAN!



Se logró la incorporación de Huimilpan al sistema Qrobús, con **tres nuevas rutas: T15 Balvanera - La Cuesta, T16 Alameda - Lagunillas y C74 Lagunillas-Huimilpan.**



En el 1º año de Administración. Logramos que más del 60% de la población del Municipio ahora esté conectada.

Además contaremos con **5 nuevas paradas de transporte** (San Antonio la Galera, Lagunillas, Cabecera Municipal, Pío XII y La Haciendita) 3 de ellas ya en funciones y dos autorizadas.



Paralelamente, se preparan conexiones hacia La Cuesta y Lagunillas desde la cabecera y San Antonio la Galera, ampliando las opciones de movilidad para comunidades alejadas.

Este es el punto de partida: seguir construyendo, con planeación y responsabilidad, el Huimilpan que queremos para hoy y para el 2050



EJE VII

HUIMILPAN CON INNOVACIÓN Y FUTURO



Fortalecer el sistema educativo y la infraestructura escolar para mejorar el nivel académico de la población y reducir la deserción escolar.



Preservar la identidad cultural del municipio y fomentar la participación en actividades deportivas y recreativas, contribuyendo a la formación integral de las y los huimilpenses.



▶ 7 HUIMILPAN CON INNOVACIÓN Y FUTURO

¡APOSTARLE A LA EDUCACIÓN ES APOSTARLE AL FUTURO DE HUIMILPAN!

7.1. PROGRAMA HUIMILPAN MI ESCUELA

Objetivo:

Fortalecer la infraestructura educativa y mejorar la calidad de la enseñanza en el municipio, garantizando el acceso a herramientas y programas que reduzcan la deserción escolar y eleven el nivel académico de la población.

ESTRATEGIA 1.

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTAR DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.

Apoyamos de manera decidida al sector educativo durante este primer año. A través del **Programa Huimilpan Mi Escuela**, se realizaron 65 eventos en planteles del municipio, alcanzando a más del **60% de las escuelas**.



Además, se dio mantenimiento y rehabilitación a **46 centros escolares**, mediante la entrega de materiales de construcción, pintura, impermeabilizante y herrería.

Con la visión de dotar a los estudiantes de herramientas tecnológicas, **equipamos 3 Centros Educativos con computadoras e internet**: el **CECYTEQ No. 82 Huimilpan, la Telesecundaria “Julián Carrillo”** y la **Secundaria Técnica No. 8 “Jesús Romero Flores”**. Asimismo, se entregaron **42 pizarrones electrónicos a 15 telesecundarias del municipio**, modernizando así los espacios de aprendizaje para miles de alumnas y alumnos.



En esa misma línea, fortalecimos el **Taller de Mantenimiento Industrial del CECYTEQ No. 82**, con una inversión cercana a **1 millón de pesos**.

Gracias a este programa, se otorgaron **más de 250 apoyos económicos y en especie** para festividades escolares, lo que permitió un contacto directo con miles de estudiantes, docentes y padres de familia. De igual forma, hemos visitado **más de 34 escuelas** para encabezar ceremonias de honores a la bandera, fortaleciendo los lazos con la comunidad educativa.

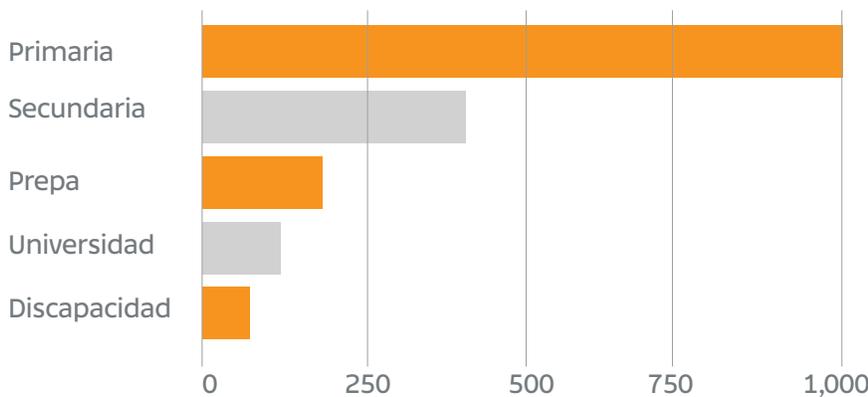
Y como resultado del trabajo colaborativo, logramos concretar la apertura de las **instalaciones de la Prepa UAQ en Huimilpan**, un paso histórico para ampliar las oportunidades de formación de la juventud.

ESTRATEGIA 2.
MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA
MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES
DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.

A través del **PROGRAMA “TODOPORLAEDUCACIÓN”**, se otorgaron **1,681 becas a estudiantes de todos los niveles**, incluyendo a alumnas y alumnos con discapacidad.



EN HUIMILPAN CONSTRUIMOS LIBERTAD, JUSTICIA Y OPORTUNIDADES A TRAVÉS, DE LA EDUCACIÓN



Como segunda acción del Programa, **entregamos 100 computadoras a jóvenes de preparatoria y universidad**, brindándoles herramientas que fortalecen su aprendizaje y preparación académica.



Además, gracias a la firma de un **convenio con la Universidad de Londres**, hoy **25 estudiantes cuentan con becas** que les permiten continuar con su formación profesional y construir un mejor futuro.

Por otra parte, a través del **DIF Municipal**, y mediante la **Procuraduría de Niñas, Niños y Adolescentes**, se realizaron **talleres de sensibilización** en escuelas para prevenir el bullying, la violencia en el noviazgo, el cutting, los riesgos en redes sociales y las adicciones, fomentando una convivencia sana, respetuosa y libre de violencia.

LAS EDUCACIÓN ES LA MEJOR HERENCIA, QUE PODEMOS DEJARLE A LAS INFANCIAS Y JUVENTUDES DE HUIMILPAN.

ESTRATEGIA 3.

INCREMENTAR LA MEDIA DE ESCOLARIDAD EN EL MUNICIPIO Y REDUCIR LA DESERCIÓN ESCOLAR.

La colaboración con el área de educación es una responsabilidad compartida por todas las secretarías, ya que, bajo la línea transversal del **Plan Municipal de Desarrollo**, se trabaja con base en la **inclusión y la equidad**, procurando siempre el bienestar de la niñez y la juventud.

El **Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE)** impulsó la formación integral de jóvenes mediante actividades educativas y ambientales, entre ellas: el **Taller de Cuidado del Agua en San Pedrito**, que benefició a **52 participantes**; el **Taller de Fotografía** en el marco del 496 aniversario de Huimilpan; y la capacitación **“ABC de las Drogas”**, dirigida a docentes de telesecundarias en Huitrón, Lagunillas, San Pedrito, El Vegil y en la UAQ Campus Huimilpan.



En el ámbito de la salud emocional, se brindó **atención psicológica gratuita a 55 jóvenes de entre 12 y 29 años**, ofreciendo acompañamiento para la gestión de emociones y la prevención de adicciones. A ello se sumó la conferencia “**¿Y ahora qué chin@ hago?**”, realizada en coordinación con el **Consejo Estatal contra las Adicciones**, que abrió un espacio de diálogo franco sobre salud mental.

En materia de formación cívica y ciudadana, se organizaron actividades que fortalecen la **inclusión democrática** y la **participación juvenil**, como las visitas al **Senado de la República** con alumnos de la Escuela de Bachilleres de la UAQ Campus Huimilpan y del **CECyTEQ Plantel 082**, así como la visita al **Congreso del Estado** con estudiantes de la Telesecundaria Santos Degollado de la comunidad de San Ignacio.



En colaboración con la **Secretaría de Seguridad Pública**, se aplicó la estrategia “**Escucha, Piensa y Decide**” en telesecundarias de San José Tepuzas y San Pedrito, dirigida a jóvenes de 12 a 15 años, con el objetivo de prevenir adicciones y conductas de riesgo.

Como resultado de este trabajo transversal, y a través de la **Coordinación de Movilidad**, se implementó el **Programa de Transporte Escolar**, que en conjunto con la **Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESQ)** benefició a **más de 1,000 estudiantes de secundaria, preparatoria y universidad**, lo que representa un **incremento del 40% respecto al ciclo anterior**.



7.2. PROGRAMA CULTURA VIVA

Objetivo:

Preservar, promover y fortalecer la identidad cultural del municipio mediante el impulso a las tradiciones, expresiones artísticas y espacios culturales que fomenten el acceso a la cultura en todas las comunidades.

NUESTRO GOBIERNO APUESTA POR LA CULTURA COMO UN LAZO ENTRE LA COMUNIDAD Y NUESTRA HISTORIA

ESTRATEGIA 1.

PRESERVAR Y PROMOVER LAS TRADICIONES Y EXPRESIONES CULTURALES DE HUIMILPAN

Se atendió al **100% de las solicitudes de mayordomos y comités de fiestas patronales**, llevando actividades a **27 comunidades** con un total de **71 presentaciones artísticas y culturales** que fortalecieron la tradición y el orgullo comunitario.

El municipio participó activamente en eventos emblemáticos como el **Aniversario de la Fundación de Huimilpan**, el **Día del Niño**, el **Día de la Revolución Mexicana**, las **fiestas decembrinas** y diversas **kermeses** en comunidades como Taponas, San Antonio La Galera, El Bimbalete y Los Cues, fomentando la identidad y la convivencia entre familias.

Asimismo, se realizaron presentaciones en **Radio y Televisión Huimilpan**, en el **lanzamiento de la marca turística en La Noria**, y en festivales de **Amealco y Pedro Escobedo**. Estas actividades contaron con el valioso apoyo de la **Orquesta Infantil de Cuerdas**, la **Banda de Música del Estado**, el **Circuito Cultural en los Municipios**, así como con la colaboración de municipios vecinos, la **UPQ**, el **Instituto 5 de Mayo** y agrupaciones como el **Ballet Folklórico Juvenil Sonos de mi Tierra**.



Por su parte, el **IMJUVE** se sumó a la promoción cultural organizando concursos de **catrinas, canto, fotografía y vestimenta típica**, espacios que impulsaron la creatividad, la identidad cultural y la participación juvenil en la preservación de las tradiciones.

HUIMILPAN ES TIERRA DE TALENTO QUE IMPULSAMOS TODOS LOS DÍAS



ESTRATEGIA 2.

FOMENTAR EL ACCESO A LA CULTURA Y EL ARTE EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

La **Casa de Cultura Municipal “J. Guadalupe Velázquez”** se consolidó como un espacio vivo de formación artística y cultural, al registrar la participación de **202 alumnos** en talleres de danza folklórica, ballet clásico, música, k-pop y teatro. Estas actividades trascendieron la cabecera municipal y llegaron a comunidades como **San Pedro, Santa Teresa y Los Cues**, además de integrar cursos especializados como **grabado en mármol en El Vegil y herbolaria mexicana en la cabecera municipal**.

La cultura también se hizo presente en los **tianguis nocturnos de San Ignacio, Huimilpan, San Francisco y Taponas**, así como en diversas **kermeses comunitarias**, acercando el arte a las familias en sus propios espacios de convivencia.

Un logro de especial relevancia fue la organización del **Festival Nacional de Danza “Metzi Batzi”**, realizado en la cabecera municipal, que colocó a Huimilpan en el mapa nacional como un referente de promoción cultural y artística.



7.3. PROGRAMA IMPULSO AL DEPORTE

Objetivo:

Mejorar la infraestructura deportiva y fomentar la práctica de actividades físicas en la población, impulsando el desarrollo del talento local y la integración comunitaria a través del deporte.

CUIDAMOS DE LAS INFANCIAS Y JUVENTUDES APOSTANDO POR ENTORNOS SANOS Y ESPACIOS DIGNOS.

ESTRATEGIA 1.

MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO PARA FOMENTAR LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS.

El IMJUVE implementó esta estrategia con las **rehabilitaciones de espacios deportivos** en escuelas de Lagunillas, Los Cues, Huitrón y San Pedrito, beneficiando directamente a más de 725 estudiantes de nivel básico. Además, con apoyo de la SEJUVE y del CECA, se intervinieron espacios comunitarios como las canchas de básquetbol de Piedras Lisas, Lagunillas, El Vegil y La Joya, fortaleciendo el deporte, la convivencia y la reintegración social.



A través de la **Coordinación del Deporte** se sustituyeron luminarias con tecnología LED en los espacios deportivos de Buena Vista, Taponas y El Milagro, y se equiparon áreas deportivas con aparatos de acondicionamiento físico.



Mejora de espacios deportivos:

1. Rehabilitación de Cancha de Fútbol 7 en la comunidad de Lagunillas.
2. Cancha de fútbol 7 en la Comunidad de Buena Vista
3. Cancha de usos múltiples en la Telesecundaria “Alvaro Obregon” en la Comunidad de Los Cues
4. Cancha de fútbol 7 en la comunidad de Los Cues
5. Rehabilitación de salón de box en la comunidad de San Pedro y
6. Construcción de una nueva cancha de fútbol 7 en la Secundaria Técnica No. 8 “Jesus Romero Flores” en la comunidad del Salto.

INVITAMOS A LA SOCIEDAD A HACER SUYAS LAS CALLES Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS, LLENÁNDOLOS DE VIDA, ENERGÍA Y UNIÓN A TRAVÉS DEL DEPORTE.

ESTRATEGIA 2.

PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS

Se brindó apoyo a las **ligas municipales de fútbol**, en categorías varoniles y femeniles, a través de la organización de torneos y competencias como la **Carrera de Colores por el Día del Estudiante**, además de programas de matrogimnasia y **patrogimnasia en preescolares y el intercambio deportivo Huimilpan–Tequisquiapan**



En el marco del **Día Internacional de la Juventud**, se llevó a cabo el rally **“Todo por la Juventud”**, que reunió a más de **700 jóvenes** en actividades recreativas y de integración, fortaleciendo su liderazgo, cooperación y convivencia.



Se implementaron talleres deportivos en distintas comunidades:

- **Fútbol** en Cumbres del Cimatario, San Ignacio y Huimilpan Centro.
- **Box** en El Vegil, San Pedro y Huimilpan Centro.
- **Karate** en El Vegil, San José Tepuzas, Paniagua, Lagunillas y San Antonio La Galera.
- **Acondicionamiento físico y baile** en Piedras Lisas, Lagunillas, Apapátaró, San Pedro, El Vegil y Huimilpan Centro.



Con estas **17 academias deportivas**, hoy contamos con **más de 1,400 beneficiarios**.

Asimismo, se impulsó el fortalecimiento y apoyo económico a **6 ligas del municipio**, se dotó de **uniformes deportivos a más de 45 equipos** y se colaboró en la **premiación de más de 20 torneos**.

Un logro relevante fue la realización de la **primera edición de la Copa “No te enganches”**, con la participación de **más de 360 jóvenes** de las **16 secundarias del municipio**, además de la organización de **7 eventos de impacto** que beneficiaron a más de **2,000 personas**.



Con estos avances, **Huimilpan consolida un modelo de desarrollo integral**, que apuesta por la educación, la cultura, el deporte y la juventud como ejes transformadores de la vida comunitaria. La rehabilitación de escuelas, la entrega de herramientas tecnológicas y el acompañamiento a estudiantes garantizan más oportunidades para aprender; mientras que el fortalecimiento de la Casa de Cultura, la preservación de nuestras tradiciones y la difusión del talento local enriquecen la identidad huimilpense.

Al mismo tiempo, la inversión en infraestructura deportiva, la organización de actividades recreativas y la participación juvenil en proyectos cívicos y de emprendimiento generan espacios de inclusión, creatividad y sana convivencia.

Tenemos claro que Huimilpan avanza con acciones que fomentan las buenas prácticas, la cultura de paz y la sana convivencia. Somos tierra que sueña y construye en grande.





T O D O P O R H U I M I L P A N



**H. AYUNTAMIENTO DE
HUIMILPAN**
PERIODO 2024 - 2027